EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.460 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 12 de agosto de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL REGIMEN PARA EL AZUCAR SE DEBATIO

La sesión de Diputados inicióse a las 12.15. La semana próxima será tratado el problema de los docentes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación en su sesión de ayer aprobó un plan de labor de 20 asuntos y rechazó la indicación de la primera minoría, para incluir la discusión de los distintos proyectos que contemplan una solución al problema del índice de remuneraciones para los docentes.

El comienzo de la sesión tuvo alternativas tumultuosas, al plantearse una cuestión de privilegio, por el pedido de un juez de la provincia de Tucumán, relativo al desafuero del diputado Isaías Nougués (Bandera Blanca). Luego se repitieron las escenas desordenadas, en la postulación del problema docente.

La campana de orden funcionó siete veces. El Sr. Sammartino, luego de la moción del presidente del bloque, dijo que, "los maestros ganan menos que un enganchado del Ejército" y que mientras los presidentes de bancos oficiales van a ganar cien mil pesos mensuales y los directores ochenta mil, se posterga el tratamiento del asunto de los docentes". El diputado radical del pueblo, en otro pasaje, afirmó que, "mientras los maestros argentinos se mueren de hambre, los militares perciben sueldos suculentos".

La votación que rechazó la inclusión del tema docente se hizo en forma nominal. Entre los asuntos aprobados se destacan un proyecto de resolución, pidiendo al Poder Ejecutivo la adopción de medidas, para pavimentar la ruta 35, entre el límite de Córdoba y La Pampa, hasta su empalme con la ruta número 8, y la prórroga de vigencia de las comisiones de Fomento de Puertos y Vías Navegables y de la Represión del Contrabando.

Homenaje al Gral Savio

Las deliberaciones comenzaron con un homenaje a la memoria del general Manuel Savio.

Inmediatamente, el Sr. Nougués planteó una cuestión de privilegio. Expresó que un juez de su provincia pidió desafuero, en el juicio que por calumnias e injurias le sigue, en Tucumán, el diputado intransigente Miguel A. Juárez Peñalva. Nougués denunció, en un acto público, en aquella provincia, defraudaciones al Banco del Estado, en las que habrían intervenido entre otros, el entonces candidato a diputado nacional, Juárez Peñalva. Exhibió un documento probatorio de que Juárez Peñalva ha sido procesado y condenado por defraudación. Dijo que la comisión parlamentaria que investigó la conducta del diputado oficialista, "no fue veráz" y solicitó que se reabra la investigación.

Juárez Peñalva (UCRI): "Usted es un calumniador".

El orador leyó entonces fragmentos de un folleto que había publicado en 1942, el Sr. Emir Mercader, acusando a Nougués de nazi. Nougués con gritos y levantando los brazos sostuvo que eso era "falso". En seguida, se originaron diálogos como estos:

Sr. Escalada (UCRI): "Todo eso fue tratado en su oportunidad".

Sr. Nougués: "Mal tratado".

Sr. Escalada: "Bien tratado".

En esos momentos sonó otra vez la campana de orden.

Más adelante prosiguió hablando el Sr. Nougués, y afirmó que Juárez Peñalva debía aún al ingenio Marapa, 340.000 pesos.

Sonó nuevamente la campana.

El orador, luego de nuevas interrupciones, expresó que había llegado la oportunidad de revisar la investigación efectuada, oportunamente, por la Cámara.

El Sr. Monte (UCRI) gritó desde su banca: "Esto es una farsa que no puede continuar".

Replicó Nougués: "Si la verdad estuviera de parte de los diputados de la mayoría, con que tranquilidad me escucharían. Pido que se inserte en el diario de sesiones, la parte resolutiva del proceso por defraudación, con condena, contra el Sr. Juárez Peñalva".

Agitado debate

Hubo nuevos tumultos en el recinto, hasta que pidió la palabra el Sr. Juárez Peñalva, para replicar al anterior orador.

El presidente de la Cámara le solicitó que fuera breve.

Respondió el aludido que no podía ser breve porque lo que se había dicho en la Cámara afecta a los fueros de todo el cuerpo. Sostuvo luego que durante la campaña electoral de 1958 "fui mordido —dijo— con saña y mala fe, en un intento de destruir mi prestigio como político y como integrante de un partido político, calumniándoseme y pretendiendo complicarme en una estafa".

Agregó que ese asunto fue traído a la Cámara de Diputados, a su pedido, y que el cuerpo, luego de investigar, dictaminó dejando a salvo su buen nombre y honor. Seguidamente leyó una serie abierta, que en 1942 dirigiera al Sr. Nougués el actual diputado Emir Mercader (UCRP). En ella su autor señala la íntima vinculación que mantenía a esa fecha el señor Nougués con declaradas personalidades nazis, a las que incluso llegó a ocultar en su domicilio. Sostuvo que la actitud del Sr. Nougués, con referencia a la investigación antes mencionada, sólo se comprende en una persona que "carezca de sensibilidad y de decencia o que tenga cara dura".

Estas expresiones movieron a la violenta réplica del inculpado. El Sr. Nougués sostuvo, de viva voz, que se trataba de una nueva cuestión de privilegio. Sonó nuevamente la campana de orden, escuchándose al representante de Bandera Blanca afirmar que el presidente toleraba los insultos.

En esos momentos el presidente indicó al Sr. Juárez Peñalva que había vencido el plazo de que disponía para hablar. Pese a ello el orador continuó en el uso de la palabra, provocando nuevas réplicas del Sr. Nougués, y nuevas estridencias de las campanas de orden. A esta altura de las discusiones se hizo evidente que los restantes integrantes del cuerpo comenzaban a sentirse molestos por el tono personal que iba adquiriendo el asunto.

Pedido del Sr. Juárez Peñalva

Finalmente, el Sr. Juárez Peñalva solicitó que se insertaran en el Diario de Sesiones todos los procesos que por injuria se plantearon contra el Sr. Nougués hasta 1942. Reiteradas veces el mencionado legislador trató de hacer uso de la palabra, sin ser atendido por la presidencia. Las campanas de orden sonaron varias veces, hasta que intervino el señor **Pozzio** (UCRP) para expresar que en vista de las graves acusaciones que se habían oído el asunto merecía ser estudiado convenientemente.

Finalmente, la Cámara dispuso que la cuestión planteada no era de preferencia, por lo que debía pasar a comisión. La votación resultó casi unánime, solicitando permiso el Sr. **Juárez Peñalva** para no votar.

El problema docente

A continuación el Sr. Sammartino (UCRP) volvió sobre el problema docente, diciendo que no podía tolerar que un maestro gane menos que un "enganchado de segunda categoría del Ejército. Mientras se aumenta un 60 por ciento el sueldo de los militares —dijo—, y mientras los presidentes de bancos oficiales ganarán 100.000 pesos mensuales, hay resistencias a que se aumente los sueldos de los maestros".

Acotó luego que son los intereses del Fondo Monetario Internacional los que se oponen a que se haga justicia a los maestros argentinos, y los intereses de algunas confesiones religiosas, agre-

(Pasa a Pág. 2ª, 1ª Col.)

Declaró de interés nacional a dicha industria el Senado

La Cámara aprobó una iniciativa en tal sentido del Dr. Alfredo García

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Senado aprobó anoche, en sus sesión de tablas, el proyecto de ley por el que se declara de interés nacional la producción, el comercio y el transporte del azúcar, teniendo la iniciativa carácter "de emergencia". El tema fue debatido durante la reunión, pasando en revisión a Diputados, introduciéndole modificaciones, que el Senado aceptará y sancionará definitivamente el proyecto.

Con la presidencia del Dr. Guido y la presencia de 25 legisladores, a las 19.30 fue declarada abierta la sesión.

Leídos los asuntos entrados el Sr. Martos fundamentó el despacho producido por las comisiones de Industria y de Comercio, respectivamente, señalando que al sancionarse el mismo, no se subsanaba el viejo problema del azúcar, pero que se daba un paliativo a la trágica situación por la que atraviesa la industria principalmente en Tucumán.

Seguidamente hablaron los Sres. Gallo, Mansilla, Cañeque y Weidmann, en apoyo del despacho y, por último, el autor de la iniciativa, Sr. Alfredo García, quien aclaró las razones por las que había accedido a las modificaciones que se le habían sugerido a su proyecto primitivo.

De inmediato, el cuerpo lo aprobó en general y en particular pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

En el proyecto aprobado pueden señalarse los siguientes detalles:

1º) Declara de interés nacional la producción, el comercio y transporte del producto.

2º) Los excedentes de la zafra 1960/61, son declarados de utilidad pública y sujetos a expropiación.

3º) Para los mismos, se tomará como precio básico el del mercado de exportación, y se recurrirá a los Fondos de Rentas Generales con cargo al fondo regulador del azúcar.

4º) El Poder Ejecutivo es facultado a crear el registro de personas o entidades comprendidas en la ley, establecer y controlar las existencias, comprobar sus orígenes, costos y precios de venta etc.

5º) Impone al Poder Ejecutivo fijar el precio de venta para la materia prima correspondiente a la zafra 1959.

6º) El Poder Ejecutivo deberá establecer compensación por menores rendimientos de la materia prima y adoptará medidas para hacer efectiva, "en forma urgente" la ayuda crediticia para el normal desenvolvimiento de la zafra presente.

Establece que la ley es de "emergencia" y hasta "la sanción de la ley permanente del azúcar, sus disposiciones se extenderán a la zafra de 1961 y a su correspondiente ciclo de comercialización".

A las 21.45, cuando iba a levantarse la sesión, el Sr. Rocha Errecart mocionó para que el cuerpo sesionara hoy dado que en la semana próxima los feriados, sólo lo podría hacer un día. Fue aprobada la iniciativa.

No pudo viajar a Asunción el director de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por las malas condiciones del tiempo, no pudo viajar esta mañana a Asunción del Paraguay, como tenía proyectado, el director de Gendarmería Nacional, general Federico Toranzo Montero. El avión que lo iba a conducir hacia el país vecino no pudo levantar vuelo desde el aeródromo de Morón. A pesar de que no se informó nada al respecto, ha trascendido que dicho viaje tenía carácter oficial y el general Toranzo Montero iba a hacer escala en Corrientes, uniéndose ahí el jefe de la Séptima División de Ejército, general José Pablo Spirito y el comandante principal de Gendarmería, Dardo Palmeiro. La comitiva, desde Corrientes seguirá hasta Asunción a bordo del rastreador "Drummond" de la Armada Nacional. Se recuerda que el general Spirito mantuvo conversaciones hace poco tiempo, en la isla paraguaya de Yacyretá, con altos militares guaraníes.

El ministro de Justicia francés llegará el lunes

Entregará el testamento del Grol. San Martín

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El lunes próximo llegará por vía aérea a Buenos Aires el ministro de Justicia de Francia, Sr. Edmond Michelet. El visitante será portador del testamento original del general San Martín, que se hallaba depositado en el estudio del notario Huillier en París desde el 11 de noviembre de 1850 y por una gentileza del gobierno francés se entregará ahora al gobierno argentino.

El histórico documento que fue fechado por el Libertador el 23 de enero de 1850, será entregado al presidente de la Nación, Dr. Frondizi, en el curso de una ceremonia que se efectuará el 17 del corriente, fecha en que se recordará el 110º aniversario de la muerte del héroe.

Estarán presentes también en esta ceremonia altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas argentinas y miembros de la representación diplomática francesa.

El ministro Michelet vendrá acompañado de un hijo y del señor Pierre Cabannes fundador de la Unión Latina que funciona en París.

Otro oleoducto sería construído entre San Lorenzo y Mendoza

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En dependencias del ferrocarril San Martín comenzaron los estudios para determinar la conveniencia o no, de la construcción de un oleoducto entre Mendoza y San Lorenzo. Los realizarán técnicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de las empresas Y.P.F. y EFEA. Durarán aproximadamente un mes, y existe formal criterio en el sentido de "aceptar cualquier solución, que contemple los altos intereses de la Nación".

Con el canciller conferenció el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Durante una reunión mantenida esta mañana en la Casa de Gobierno, el primer mandatario, Dr. Arturo Frondizi, y el canciller, Dr. Taboada, trataron aspectos relativos a la posición que adoptará la Argentina en la próxima conferencia de cancilleres a realizarse en Costa Rica.

Al término de la entrevista, que se prolongó por espacio de 20 minutos, el canciller confirmó a los periodistas que el próximo domingo viajará a San José, la capital del citado país centroamericano.

También adelantó que en las últimas horas de esta tarde volverá a conversar con el primer mandatario, para concertar las instrucciones finales relacionadas con dicha conferencia.

Preguntado por los representantes de la prensa sobre quien se haría cargo de la Cancillería mientras dure su ausencia, el Dr. Taboada dijo, "posiblemente el Dr. Mac Kay, como de costumbre".

Sobre la huelga docente habló el Ing. A. Alsogaray

Las bases para las mejoras al gremio

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray recibió anoche a los periodistas y les dijo que había hablado con el presidente de la Nación, sobre las bases ya fijadas por el Poder Ejecutivo para el otorgamiento de mejoras a los docentes.

Explicó que su ministerio arbitraría las medidas, para hacer efectivo el diez por ciento de aumento general y que en el presupuesto del año próximo, se incluirán 1.500 millones de pesos para las mejoras, indicando, asimismo que dentro de esos límites deberá manejarse el Ministerio de Educación, para hacer la discriminación sobre "dedicación exclusiva".

Cuando enfocó el problema de la huelga del magisterio, se produjo el siguiente diálogo:

—¿Se proyecta declarar ilegal la huelga?

No se ha considerado la aplicación de medidas especiales. No se pagarán los días de huelga, como es habitual en situaciones similares.

Informó que en el curso de la semana próxima será enviado al Congreso, el programa de edificación de viviendas y confirmó que viajará a Rosario, donde permanecerá hasta el miércoles de la próxima semana. Estudiará allí aspectos del presupuesto problemas de la vivienda, la racionalización administrativa y otros asuntos.

Un periodista le preguntó si habría alguna decisión ante la opinión de la UCRI de que era necesario designar un ministro de Trabajo y Seguridad Social, y respondió: "Todavía no llegó el momento de hacer política en el Ministerio de Trabajo. Aún estamos en la etapa del saneamiento económico y social del país.

La mejor patente de imparcialidad que tiene el Ministerio, es que desde todos los sectores se le ataca".

El paro en Córdoba

CORDOBA, 12. — Salvo cuatro o cinco profesores de algunos establecimientos secundarios, los únicos del total de los docentes que actúan en esta capital, el paro dispuesto por las entidades gremiales que los agrupan se cumplió con todo éxito. La actividad docente, por consiguiente, fue totalmente nula.

En Rosario

ROSARIO, 12. — Se cumplió con las mismas características que en la víspera —paro de un 92 por ciento de profesores, maestros— el segundo día de inactividad resuelto por el gremio docente, como expresión de protesta por no haberse satisfecho sus demandas de mejoras económicas. Las tareas educacionales en el departamento Rosario, fueron prácticamente nulas.

A su vez, la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, casa Rosario, dio a conocer un informe en el que señala que el paro cuenta con una adhesión del 90 por ciento del magisterio.

Dos delegaciones de Rusia irán a Méjico

MOSCU, 12 (UPI). — La Unión Soviética se hará representar por dos delegaciones —una del gobierno y otra del Soviet Supremo— en los actos conmemorativos del sesquicentenario de la independencia de Méjico que se celebrarán en setiembre próximo en la capital mejicana, según se supo hoy en fuente diplomática bien informada.

Los detalles de la composición y programa de la visita a Méjico de la delegación parlamentaria soviética fueron discutidos hoy en el Kremlin por el encargado de negocios mejicanos, Ernesto Madero, y el presidente del Presidium del Soviet Supremo, Pavel Lobanov.

La lista de integrantes de la delegación parlamentaria será publicada en breve.

RESTRICCIONES EN CUBA PARA SALIR DEL PAIS

LA HABANA, 12 (UPI). — El gobierno del primer ministro Fidel Castro, anuló hoy todos los permisos de viaje existentes tanto para los cubanos como para los extranjeros residentes aquí, a partir del 22 del corriente. Desde esa fecha, solo podrán abandonar el territorio nacional las personas que hayan obtenido nuevos permisos.

Los anteriores permisos permanentes de salida sin límite de tiempo serán reemplazados por otros, limitados a un año.

Las personas que deberán obtener los nuevos permisos para salir de Cuba son las siguientes:

1º) Todos los ciudadanos de más de 12 años de edad.

2º) Todos los cubanos residentes en el extranjero que se encuentren aquí de visita.

3º) Todos los residentes extranjeros.

Los turistas, excepto los cubanos que vengan de visita, quedan excluídos de la medida.

Las nuevas disposiciones fueron dadas a conocer por el Departamento Técnico de Investigaciones de la Policía Nacional. Las solicitudes de permisos podrán presentarse los lunes, miércoles y viernes, en horas de la mañana.

Las agencias de pasajes que soliciten los permisos como servicio para sus clientes, no podrán presentar más de doce pedidos al mismo tiempo.

El nuevo reglamento, según fuentes autorizadas, tiene como propósito contener el éxodo de contrarios al gobierno del Dr. Fidel Castro.

Sufrió un percance un avión de pasajeros

ROMA, 12 (UPI). — Un avión transatlántico que se dirigía a Londres procedente de Malta, cayó en un bache sobre la costa italiana, y descendió unos 200 metros, lanzando a sus ocupantes contra el techo.

El accidente ocurrió cuando el avión Viscount de la British European Airways con 48 pasajeros a bordo estaba a diez minutos del aeropuerto de Ciampino, en Roma. El piloto pidió por radio que médicos y ambulancias esperasen al avión. Los ocho pasajeros hospitalizados fueron italianos y malteses. Los otros heridos eran de diversas nacionalidades.

El programa de la Iglesia para América latina

WASHINGTON, 12 (UPI). — El cardenal Richard Cushing, arzobispo de Boston, dijo, que el nuevo programa de la Iglesia Católica de enviar voluntarios seglares a América latina "captará la imaginación" de la juventud de todo el mundo católico.

Las autoridades de la Iglesia en esta capital dijeron que dos de los problemas del catolicismo en América latina —que tiene aproximadamente una tercera parte de los católicos del mundo— son la escasez de sacerdotes y la pobreza.

Pero el nuevo programa, emprendido por medio de la Comisión Pontificia para América latina y patrocinada por el Papa Juan XXIII, está destinado a hacer a voluntarios seglares extranjeros para que con los dignatarios diocesanos de América latina para preparar dirigentes religiosos capaces.

La Comisión Pontificia ha ideado nueve tipos de equipos para ello:

—Equipos técnicos para actividades catequistas.

—Matrimonios que difundirán los principios de la vida familiar cristiana.

—Legos expertos para preparar voluntarios y funcionarios asalariados a sueldo para las actividades benéficas católicas.

—Equipos técnicos para atender problemas urbanos e industriales.

—Equipos técnicos para el mejoramiento de las comunidades rurales.

—Equipos técnicos para actividades de comunicación en masa.

—Equipos para orientar a los maestros católicos en las escuelas públicas.

—Equipos para la enseñanza del Inglés.

El cardenal Cushing, presidente del Comité Latinoamericano de Obispos de Estados Unidos, dijo que la Iglesia "se da cuenta perfectamente de que el problema debe resolverse desde adentro", pero que, entretanto, "la Iglesia de otras tierras tiene que ayudar, aún a costa de sacrificios".

El cardenal vaticinó un entusiasta apoyo en Estados Unidos.

Funcionarios católicos de aquí dijeron que la Oficina Latinoamericana de la Conferencia Nacional de Beneficencia Católica será la representante de los obispos de Estados Unidos en el impulso de este plan.

El director de la oficina, reverendo John Considine, dijo que su organismo ha anunciado planes para organizar centros encargados de cursos breves, pero intensivo, para candidatos patrocinados por organizaciones legas católicas y sociedades de colegios católicos.

OTRO SATELITE DE EE. UU. EN ORBITA

Es un globo "Radio-espejo" con un sistema para las comunicaciones. Transmitió palabras de Eisenhower

CABO CAÑAVERAL, 12 (UPI). — Los Estados Unidos lanzaron hoy su segundo satélite terrestre en tres días "un globo "radio-espejo" de diez pisos de altura, destinado a hacer de precursor de una red global de comunicaciones.

La esfera, pintada de aluminio y llamada "Eco I", fue el objeto más brillante colocado en órbita por el hombre. Será una estrella artificial de más de treinta metros de altura, más brillante que el planeta Venus y podrá ser observada por el hombre desde la Tierra a simple vista.

El cohete "Thor Delta" de tres etapas, cuyas dificultades ocasionaron el aplazamiento de una tentativa anterior de lanzar un globo a principios de esta semana, partió de la plataforma de lanzamiento a las 4.39 de la mañana con el globo, de aproximadamente 60 kilogramos y con 15 kilógramos de un polvo que se convirtió en gas para inflar el globo cuando éste se hallaba a 1.600 kilómetros de altura.

El disparo fue de experimentación para demostrar que las ondas de radio de alta frecuencia pueden ser refractadas, sin alteración, a distancias intercontinentales desde la superficie de un satélite en órbita.

El "Eco I" es un satélite pasivo en el sentido de que no lleva equipos de radio que intervengan en las señales que refractuará de vuelta a la Tierra.



Un cohete "Thor" similar al disparado hoy

CABO CAÑAVERAL, 12 (UPI). — Estados Unidos colocó hoy en órbita un gigantesco satélite con un sistema de comunicación, y luego lo utilizó para transmitir la voz del presidente Eisenhower de costa a costa para demostrar su valor como "espejo de radio" en el espacio. El primer mandatario norteamericano invitó a cualquier otra nación a utilizar el satélite "para experimentos similares en su propio interés".

El mensaje de Eisenhower afirma que la proeza de hoy es "otro paso de significación en el programa norteamericano de investigación y exploración del espacio".

La Administración Nacional de Aeronáutica y espacio dijo que la voz del primer mandatario norteamericano fue transmitida por radio desde California a Nueva Jersey mediante la enorme esfera situada a 1.600 millas de la Tierra.

El mensaje decía: "Este es el presidente Eisenhower. Es motivo de gran satisfacción personal participar en este primer experimento en comunicaciones mediante el uso de un globo satélite conocido como "Eco I".

"Este es otro paso de significación en el programa norteamericano de investigación y exploración del espacio. El programa se lleva adelante vigorosamente por parte de Estados Unidos con fines pacíficos para beneficio de la humanidad.

"El globo satélite que ha reflejado estas palabras puede ser utilizado libremente por cualquier nación para experimentos similares en su propio interés. La información necesaria para preparar tal participación fue difundida ampliamente hace algunas semanas.

"Estados Unidos continuará facilitando libremente al mundo la información científica adquirida de este y otros experimentos en su programa de exploración del espacio".

Fue ésta la segunda vez que la voz del presidente Eisenhower se transmite en un experimento del espacio. En diciembre último, Eisenhower envió un mensaje de Navidad al mundo mediante una cinta electromagnética colocada en un satélite "Atlas".

La cápsula de un satélite ha sido recuperada

BASE AEREA DE VANDENBERG (California), 12 (UPI). — Un buque de la marina norteamericana trae a esta base por primera vez en la historia del mundo un objeto de fabricación humana recogido en el océano Pacífico luego de haber sido expelido por un satélite en órbita alrededor de la Tierra.

El "Haiti Victory" se dirige a toda máquina a Honolulú con una cápsula espacial de alrededor de 150 kilogramos de peso expulsada anoche por el satélite "Discoverer XIII" y recogida intacta por un hombre rana de la marina norteamericana.

Se espera que en breve ratones y monos viajarán en cápsulas, tales como la recuperada hoy, y que, eventualmente, el hombre podrá volar por el espacio y volver a la Tierra de una manera similar.

El "Discoverer XIII", lanzado ayer, expulsó la cápsula al pasar por decimaséptima vez alrededor de la Tierra. El objeto fue expelido por el satélite en un disparo de unos 3.200 kilómetros de trayectoria a un blanco de 320 por 80 kilómetros — donde se lo aguardaba para recogerlo— en el océano Pacífico, entre Hawai y la isla Kodiak.

Tres de los nueve aviones de la fuerza aérea que volaban sobre la zona de recuperación lograron ver la cápsula cuando el paracaídas que frenaba su veloz descenso a la Tierra se abrió a una altura de 15.000 metros.

Pero los aparatos no pudieron recoger la cápsula como esperaban en las redes que llevaban atadas a sus colas, debido a que se hallaban demasiado lejos en ese momento. Pero la localizaron inmediatamente en el agua donde flotaba unos minutos más tarde.

Allí quedaron trazando círculos sobre el precioso objeto mientras el "Haiti Victory" se dirigía a toda máquina desde un punto situado a 1.600 kilómetros de distancia.

La importancia del experimento

WASHINGTON, 12 (UPI). — La fuerza aérea norteamericana está jubilosa por haber recobrado, por primera vez en la historia una cápsula expelida por un satélite en órbita. Declaró que el experimento ha colocado a Estados Unidos "considerablemente más cerca del objetivo de enviar vehículos tripulados por hombres al espacio sideral.

La fuerza aérea, llamó a su despacho a la prensa luego de tenerse la información de que la cápsula fue recogida del mar y le declaró que lo ocurrido "nos acerca muchísimo más" al logro del vuelo espacial.

Añadió que posiblemente dentro de un mes se intentará repetir el lanzamiento de una cápsula semejante con un chimpancé en su interior y su subsiguiente recuperación.

Manifestó que los instrumentos científicos proporcionarían valiosísimos datos sobre los problemas de traer de regreso a la Tierra un vehículo que estuvo en órbita.

Afirmó que la recuperación de los receptáculos como la cápsula recogida "sigue constituyendo el verdadero problema" pero que consideraba que el triunfo obtenido aseguraría nuevos triunfos de esta índole en el futuro.

Llegó a Katanga el secretario general de las N. Unidas

Realiza consultas con el primer ministro Moise Tshombe

ELISABETHVILLE, 12 (UPI). —El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegó a la provincia secesionista congoleña, de Katanga a las 11.49.

Las dos compañías de tropas suecas de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo fueron conducidas a la capital de Elisabethville desde el aeropuerto escoltadas por un oficial del ejército de Katanga.

El secretario general inclinó la cabeza ligeramente ante la bandera roja, verde y blanca de Katanga independiente, mientras una multitud europea gritaba "Viva (el primer ministro de Katanga) Tshombe" y Abajo las Naciones Unidas".

Hammarskjold pasó frente a los europeos sin prestarles atención.

Sólo cinco minutos antes que el avión del secretario general de las Naciones Unidas fuera avistado en el aeropuerto, camiones tripulados por tropas de Katanga fueron situados en el aeropuerto de Elisabethville. Se dijo que el ministro del Interior de Katanga, Unonoo, había enviado a sus tropas para que viesen la llegada de los suecos hasta que el primer ministro Tshombe iniciara sus conversaciones con Hammarskjold. La confusión se resolvió sólo después que el avión de Hammarskjold dio tres vueltas sobre el aeropuerto y el delegado de la misión técnica belga, Rothschild corrió a la torre de control del aeropuerto para informar a Hammaskjold que las tropas podían también aterrizar.

Se encontraban también en el aeropuerto soldados del ejército congoleño en posición de atención. Hammarskjold, sonriente, inspeccionó el grupo. Seguidamente su sonrisa desvaneció.

Frente a él había otra guardia que portaba una bandera roja, blanca y verde de la provincia independiente.

Cuando Hammarskjold pasaba frente a la multitud, tres habitantes de Katanga se precipitaron frente a él y desplegaron un cartelón que decía: "Abas le Hammarskjold", o sea "Abajo Hammarsjold" en francés africano. Un oficial belga arrebató el cartelón mientras Hammarskjold rápidamente viraba el rostro.

Contrarios de Tshobe mostraban un cartelón que decía: "Abajo Tshombe" y "Viva el Congo unido". Esta vez, los manifestantes fueron echados a un lado por oficiales belgas.

Un europeo se situó a muy corta distancia de Hamarskjold y gritó: "Abajo las Naciones Unidas. "Viva Tshombe", pero el secretario general le ignoró.

Hammarskjold y Tshombe salieron en automóvil hacia la residencia de este último en la ciudad. Hicieron el viaje en un coche particular de Tshombe, en el cual ondeaba la bandera de Katanga independiente. Una bandera de las Naciones Unidas fue rápidamente colocada también en el auto.

Mientras tanto, en Leopoldville el primer ministro Patrice Lumumba, implantó severas medidas para reprimir los crecientes desórdenes.



Tropas de la UN en Leopoldville. — Efectivos de la fuerza militar de las Naciones Unidas aterrizados en el aeródromo de Leopoldville para ser destinadas a distintos puntos del Congo.

UN INCENDIO SE PRODUJO EN EL 'RIO DIAMANTE'

DEN HELDER, (Holanda), 12 (UPI). — Un buque de carga argentino penetró hoy rápidamente en este puerto de la armada holandesa al declarse un incendio en un cargamento de caucho. Un remolcador holandés se dedicó a combatir las llamas.

El buque de 5.383 toneladas "Río Diamante", de la Flota Mercante del Estado, comunicó que se había declarado un incendio en una de sus bodegas a las 7, cuando viajaba cerca de la costa noroccidental de Holanda.

El capitán seguidamente pidió al servicio de guardacostas que se limitase a prestar atención a sus señales, pero pocas horas después, comunicó que las llamas estaban casi extinguidas.

Un bote salvavidas y remolcadores holandeses partieron de Den Helder y de la isla Texel, y acompañaron a la nave hasta Den Helder, donde el remolcador "Seimson", de la compañía de salvamento Weissmueller comenzó a descargar aguas sobre el buque.

Un bote de salvamento y dos remolcadores de la marina se mantenían alerta.

Irá a Corea del Norte el primer ministro ruso

Conferenciará con dirigentes chinos

LONDRES, 12 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, se reunirá este otoño con los dirigentes comunistas de China con el objeto de limar las asperezas surgidas en las relaciones soviético-chinas, según se dijo hoy en esferas diplomáticas comunistas.

Según los mismos informantes, la proyectada visita de Khruschev a Corea del Norte brindará la oportunidad para que se realice esta conferencia "en la cumbre" chino-soviética.

Khruschev ya aceptó una invitación del gobierno de Corea del Norte para visitar ese país a principios de octubre, según informó anoche radio Moscú.

Rechazo de una denuncia rusa

LONDRES, 12 (UPI). — Las tres grandes potencias occidentales rechazaron hoy formalmente la denuncia rusa de que Berlín occidental es utilizado para satisfacer las necesidades militares del gobierno federal alemán, radicado en Bonn.

El rechazo occidental está contenido en notas entregadas hoy en Moscú, según fuentes oficiales.

Los soviéticos dijeron en notas entregadas el 20 de junio a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que el gobierno de Alemania occidental reclutaba en Berlín occidental a efectivos para el nuevo ejército alemán, el Bundeswehr.

Fue agasajado en El Ferrol (España) Gastón H. Clement

EL FERROL (España), 12 (UPI). — Los ministros de Marina de la Argentina y el Brasil, Gastón H. Clement y Jorge do Vaco Mattoso Maia, llegaron aquí hoy, acompañados de su colega español.

Los tres ministros procedían de Lisboa, donde asistieron a las ceremonias conmemorativas del príncipe Enrique El Navegante.

A las nueve y media atracó en el muelle Fernández Ladreda el crucero argentino de 7.500 toneladas "La Argentina", en el que venía Clement.

Después de pasar revista a una guardia de honor, los tres ministros visitaron la base naval española y el buque petrolero de 26.000 toneladas "Ribagorzana".

Los visitantes fueron agasajados por el Ayuntamiento con una recepción, y después dio un almuerzo en su honor el comandante del Departamento Naval.

Por la tarde viajarán a Santander.

Diputados sigue tratando el problema azucarero

Se expusieron distintos puntos de vista sobre la cuestión

(Viene de Pág. 1ª)

ge, que quieren matar la cultura de la República.

Numerosos legisladores fundaron su voto y, finalmente, el Sr. Gómez Machado afirmó: "La semana que viene trataremos este problema ineludiblemente".

Por último el cuerpo trató la autorización al Poder Ejecutivo para enviar después de la fecha prevista el proyecto de presupuesto y gastos para el año 1961.

Cuando se llamaba para votar a los legisladores, que lo hicieron por la afirmativa, el Sr. Gómez Machado mocionó para que se invitara a los diputados italianos que se encuentran en el Brasil, a visitar el país, dado que ya lo había hecho el Senado de la Nación, y a desplazar el plan de labor para tratar hoy al reiniciarse la sesión, el proyecto de ley sobre el azúcar remitida por el Senado.

Ambas iniciativas fueron aprobadas. El mismo legislador hizo moción para pasar a cuarto intermedio hasta hoy lo que prosperó. Eran las 23.20.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Diputados que estaba convocada a sesión para las 9.30, recién a las 12.15 consiguió el quórum para deliberar y de inmediato se puso a consideración del cuerpo el despacho de la comisión especial sobre el régimen del azúcar. En primer término usó de la palabra sobre el particular el Sr. Santiago Valdés, de la UCRI. Se refirió el nombrado a la necesidad que había de votar esta ley de emergencia y mencionó el esfuerzo que habían hecho las comisiones para conocer todo el proceso, llegando a la conclusión de que por el momento la sanción del proyecto enviado por el Senado era la solución más adecuada.

En seguida el Sr. Néstor Fossati, también de la UCRI, pasó a informar el despacho en nombre de la comisión de Comercio, manifestando también que la solución propuesta es la más conveniente, aunque la misma tenga carácter de emergencia.

Luego hizo un análisis comparativo de la producción del producto en los distintos países del mundo.

(Sigue la sesión)

Dos proyectos sobre problemas mendocinos han sido presentados

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — El diputado nacional del radicalismo del Pueblo, Sr. Felipe Abdala, presentó a la Cámara dos proyectos uno de resolución y otro de ley, pidiendo la nulidad de los contratos y permisos controlados por la Comisión Nacional de Zona de Seguridad de la Provincia de Mendoza. Por el pedido de resolución, el Sr. Abdala, reclama informes al Poder Ejecutivo sobre las razones que tuvo para postergar las obras de construcción de la escuela normal de Godoy Cruz, Mendoza. Por el proyecto de ley, pide la nulidad del permiso, Nº 2.255 de fecha 7 de mayo de 1957, a favor de la Norfrand S. A. por las escrituras obtenidas del Campo Piedras de Afilar, situado en el distrito Cuadro Benegas, del departamento de San Rafael, y del permiso Nº 2.250, con fecha 20 de mayo de 1957 a favor de la misma empresa para obtener las escrituras del campo Laguna Blanca, del departamento Malargue, también de la provincia de Mendoza. En los fundamentos de su iniciativa el legislador expresa que corresponde tomar las medidas propuestas en razón de que los componentes de la compañía citada aún no han sido individualizados, desconociéndose la nacionalidad de los mismos. Esta conclusión, agrega, por sí misma demuestra la inconveniencia de que sean poseedores de inmensos latifundios en zonas.

La investigación que se realiza en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Prosiguieron hoy en el Ministerio del Interior, las actuaciones relativas a la investigación solicitada por el Poder Ejecutivo de hechos ocurridos en la Policía Federal. A hora temprana se constituyó en el despacho de la subsecretaria, el director General del Ministerio, Dr. Ramón Cornell, que asistido por el director jurídico, Dr. Francisco J Quintans, tomó la declaración correspondiente a tres personas.

Pasadas las 13, el secretario privado del ministro del Interior, Sr. Tito Anchieri informó que "se había prestado a la indagatoria del comandante de Aeronáutica Juan Cassoulet, director de Relaciones Exteriores del Servicio de Informaciones de Estado, adscripto en la Cancillería". Indicó seguidamente que "también habían concurrido a declarar dos personas más, cuyos nombre, los funcionarios investigadores mantienen en reserva, por ahora". "Ello fue —agregó Anchieri— a pedido de los declarantes, reserva que los funcionarios, en este caso, consideran justa".

Hubo un fenómeno atmosférico hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un fenómeno atmosférico presenció esta mañana alrededor de las 10 la población de la capital federal y del Gran Buenos Aires. A la hora indicada el cielo comenzó a oscurecerse de una manera singular, tanto que los vehículos de transportes debieron recurrir a los focos para desplazarse por los itinerarios habituales y las viviendas y oficinas necesitaron luz artificial para desarrollar sus actividades normalmente.

Esa situación se prolongó por espacio de unos 20 minutos y el origen del fenómeno, según informó la oficina del Observatorio Meteorológico Nacional radicó en el desplazamiento de un frente frío de la zona sur del país.

Poco más tarde y tras varias descargas eléctricas, comenzó a llover en forma torrencial y el cielo se fue aclarando paulatinamente y también comenzó a desaparecer el aire cálido y muy húmedo que se observaba desde hace varios días.

Recordóse hoy la Reconquista de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Adquirieron brillo pese al mal tiempo reinante durante toda la mañana, los actos realizados en conmemoración del 154º aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

La ceremonia principal tuvo lugar en el templo de Santo Domingo donde fue oficiado un tedéum por un sacerdote dominico en el altar de la izquierda, ya que el altar mayor de la nave central se halla en reparación con motivo de la destrucción de que fueron objeto en junio de 1955.

Estuvieron presentes el edecán aeronáutico comodoro Fernando Pérez Colón, en representación del primer mandatario, Dr. Frondizi; y en representación del Ejército, la Marina y la Aeronáutica, respectivamente, el coronel Osvaldo Rubella, el capitán de fragata Jorge Ledesma y el vicecomodoro Héctor Rodríguez.

También presenciaron la ceremonia todos los integrantes de la Comisión Nacional de la Reconquista que auspició el acto.

Formaron dentro del templo efectivos de la Escuela de Mecánica de la Armada, con bandera, de Granaderos a Caballo, de la Escuela de Policía Federal y Escuela de la Prefectura Marítima, montando guardia de honor en el camarín de la Virgen del Rosario, soldados del Regimiento Patricios, con sus uniformes tradicionales.

La India exhorta a cortar relaciones con la Unión Sudafricana

NUEVA DELHI, 12 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru, expresó que la India ha pedido a varios países que rompan sus relaciones económicas y diplomáticas con la Unión Sudafricana debido a la política de discriminación racial que sigue en ese país.

Nehu no dio a conocer el nombre de los países a los que había pedido la ruptura pero elogió a Ghana y Malaya por haber roto ya sus relaciones. La India no mantiene relaciones con la Unión Sudafricana desde hace doce años.

El Papa recibió hoy al arzobispo de Río

CASTEL GANDOLFO, 12 (UPI). — El Papa Juan XXIII recibió hoy en audiencia especial al cardenal Jaime de Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro.

El prelado brasileño llegó a Roma luego de haber asistido al Congreso Eucarístico Internacional realizado en Munich (Alemania occidental).

Trasladarán restos de soldados brasileños

ROMA, 12 (UPI). — Procedente de Río de Janeiro y encabezada por Oswaldo de Araujo Motta, llegó a esta capital una comisión brasileña formada por siete ciudadanos, que viene a arreglar el traslado a su patria, de los brasileños que murieron en territorio italiano durante la segunda guerra mundial.





Alambre carril en Malaya.— El primer ministro malayo Tun Abdul Razak Bin Hussein, inaugura un alambre carril instalado en la Exposición de la Federación de Ingenieros. El carruaje fue fabricado por la armada malaya.

Sugieren medidas para la reunión de cancilleres

GUATEMALA, 12 (UPI). — El gobierno de Guatemala ofreció hoy al de Costa Rica enviar fuerzas de policía a ese país para que colaboren con los costarricenses con el objeto de evitar "hechos similares a los ocurridos en Bogotá en el año 1948 durante la conferencia de cancilleres".

Un comunicado de prensa dado por el gobierno dice además, que Guatemala enviará policías para proteger a la delegación guatemalteca que asistirá a la conferencia.

Termina diciendo el comunicado que el gobierno se ha dirigido al secretario general de la ODECA, Marco Tulio Zeledon, exhortándolo a que gestione que otros países de América Central envíen también fuerzas policiales a Costa Rica para que "colaboren al mejor éxito de la conferencia".

El domingo viajará el canciller colombiano

BOGOTA, 12 (UPI). — El domingo viajará a San José de Costa Rica el ministro de Relaciones Exteriores, Julio César Turbay Ayala, para tomar parte en la conferencia de cancilleres americanos que se inicia allí el martes.

Turbay Ayala, que estará acompañado de tres asesores, llevará a conocimiento de esa conferencia la política internacional de Colombia que se basa en el robustecimiento de la Organización de Estado Americanos, como organismo adecuado para resolver los problemas hemisféricos, y el respeto al principio de no intervención. Con base en esos principios, el presidente Alberto Lleras Camargo definió la posición internacional del país en su mensaje al Congreso el 20 de julio.

Una reunión de ministros de Economía

SAN SALVADOR, 12 (UPI). — La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) anunció que El Salvador, Honduras y Nicaragua ha contestado favorablemente a una consulta referente a la convocatoria de una reunión de ministros de Economía que se efectuará aquí el 20 del corriente.

En la reunión se discutirían con el presidente del Banco Interamericano, Felipe Herrera, posibles medidas tendientes a la creación de un Banco Centroamericano de Desarrollo Guatemala y Costa Rica aún no han contestado.

El 17 se iniciará un paro general en Perú

LIMA, 12 (UPI) — La Confederación de Trabajadores del Perú, decretó la huelga general en todo el país a partir del martes 17, en apoyo a las demandas del Sindicato de Trabajadores de Confecciones "Texoro".

Confecciones Texoro es una empresa dependiente de la firma inglesa Duncan Fox y Cía. El sindicato exige la reposición en el trabajo de su dirigente César Palomino y la solución de un pliego de reclamos salariales.

Falleció en Corato el ex comandante de submarinos E. Grossi

BARI (Italia), 12 (UPI). — El ex comandante de submarinos Enzo Grossi, condecorado por los fascistas por haber hundido dos acorazados que nunca fueron a pique, falleció anoche de una enfermedad pulmonar en la cercana localidad de Corato.

Grossi, nacido en Buenos Aires, y una de las figuras militares italianas que provocó mayores controversias, tenía 52 años.

Cuando tenía a su mando el submarino "Barbarigo", que operaba desde bases alemanas en la costa atlántica frente a Francia durante la segunda guerra mundial, se convirtió en héroe al anunciar el hundimiento de dos acorazados norteamericanos.

El gobierno fascista italiano anunció el 20 de mayo de 1942 que el submarino "Barbarigo" había hundido a un acorazado de la clase del Maryland frente a la costa de Brasil. Se acreditó también el hundimiento ese año de otro acorazado de la clase del Misisipí, frente a la costa africana.

Después de la guerra el gobierno italiano anunció que, tras de una "investigación cuidadosa", se había llegado a la conclusión de que los dos acorazados no habían sido hundidos y que "la tripulación del submarino italiano pudo haber cometido un error debido a las malas condiciones de visibilidad".

Una medalla de oro concedida a Grossi por el gobierno fascista en premio a su valentía, fue anulada por el gobierno democrático italiano de la posguerra.

Tchad es nuevo Estado africano independiente

FORLAMY, (Tchad), 12 (UPI). — Otra nación africana logró su independencia: Tchad, miembro ecuatorial de la Comunidad Francesa de Naciones, que ha proclamado su completa independencia de Francia un minuto después de medianoche.

Oficialmente, Tchad, con una población total 2.580.000 habitantes, celebrará su independencia el próximo 11 de febrero cuando las copiosas lluvias que inundan el país durante el verano y los meses del otoño hayan cesado y sea posible el traslado a la capital.

Fort Lamy estaba, sin embargo, ayer llena de banderas de colores azul, amarillo y rojo del nuevo Estado de Tchad y rojo, azul y blanco, de Francia.

Muchas de las banderas francesas estaban adornadas con la cruz de Lorena.

Aumentará la Shell sus buques tanques en aguas argentinas

LONDRES, 12 (UPI) — Un portavoz de la Shell Oil Company ha confirmado que es posible que la compañía aumente el número de buques tanques en aguas argentinas.

Un despacho publicado en el "Financial Times" de Londres enviado por su corresponsal en Buenos Aires, dice que la Shell está estudiando la compra de seis buques tanques de 18.000 toneladas cada uno, para el transporte de petróleo entre puertos argentinos.

Un vocero de esta ciudad dijo que no se sabe aquí cual será el número de buques comprendido en la operación, pero confirmó que la Shell estudia la ampliación de su flota.

En estos momentos, manifestó, la compañía tiene dos buques tanques en aguas argentinas, pero con el aumento de producción de los campos petroleros de la Argentina meridional probablemente se necesiten más buques.

Se sintió un temblor en la zona de Tokio

TOKIO, 12 (UPI). — Un ligero temblor de tierra estremeció hoy la sección baja de Tokio a las 22.13.

No se dio cuenta de daño alguno ocasionado por el temblor, que duró medio minuto.

EL PLAN VIAL FUE ENTREGADO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini, acompañado por el presidente del directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Petriz, mantuvo una reunión con el primer magistrado, en la que se entregó al Dr. Frondizi el proyecto de plan vial general a desarrollarse.

El Ing. Costantini señaló luego que ese plan, en sus lineamientos generales contempla la construcción de 40.000 kilómetros de red vial caminera en el país y se han previsto en él las formas de financiación y en que se harán los llamados a licitación para la construcción de las obras.

Destacó también que a fines de la semana próxima se dará a conocer el plan vial en su totalidad.

Viajará a Mendoza el Ing. Costantini

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Partirá hacia Mendoza, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini, acompañado por el interventor de EFEA y otros funcionarios.

El domingo, el funcionario nacional se trasladará a San Juan, para presidir la ceremonia de la iniciación de las obras, en un camino, que unirá San Juan a San Luis, lo que supone una comunicación directa de esa provincia con Buenos Aires, ya que actualmente el tránsito debe cumplirse pasando por Mendoza.

Monseñor Plaza entrevistóse con el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza visitó al presidente de la Nación, con quien departió durante casi veinte minutos.

Monseñor Plaza, al abandonar el despacho presidencial, dijo que había considerado con el Dr. Frondizi "problemas de la enseñanza", sin concretar a qué temas en especial de la enseñanza se refirieron.

Durante la conversación con los cronistas, dijo monseñor Plaza que, a su juicio, se justifica el cambio de denominación a la materia educación democrática por el de moral cívica, como lo ha resuelto el Consejo Nacional de Educación y como se intenta hacer en la enseñanza secundaria. Cuando se le preguntó en qué basa su opinión señaló que esta última denominación "es más concreta".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con cotizaciones favorables en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16 y 29 a $ 16.50; bueno, de $ 15.72 a 16.19; regulares, de 15.8 a 15.50; tipo conserva, de 11.45 a 14.55; novillitos, de 14.82 a 16.53; vacas buenas, 13.60 único precio; regulares, de 10.47 a 12.00 y tipo conserva, de 8 a 10.92; vaquillonas, de 14 a 16.40; terneros, de 14.80 a 17.82 y toros, de 10.10 a 14.47. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 264; vacas y vaquillonas 73; terneros 8. Total 367 animales, de los cuales compró la C.A.P., 63, el frigorífico Swift para el consumo 137 y para conserva 24; abasto local 101, abasto campaña 23 y para invernada 7.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 12. — La plaza cerró sus negocios de la semana con demanda de acciones y discreto volumen de operaciones. El total de lo negociado alcanzó a $ 1.799.841. Acciones: ACINDAR, 100 a $ 490; 50 a $ 491; 282 a $ 492; (cupón No. 28), 300 cupones a $ 100 c/u; Gema, 139 a $ 635; Acinfer, 50 a $ 273; 100 a $ 270; Alabern y Fabrega, 40 a $ 570; 500 a $ 580; Fábrica Argentina de Alpargatas, 200 a $ 373; Industrias Kaiser Argentinas, 80 a $ 267; 148 a $ 270; 200 a $ 271; 200 a $ 272; Koller, 150 a $ 177; Arkansas, 30 a $ 380; Latemet, 50 a $ 340; La Papelera Argentina, 99 a $ 333; 90 a $ 345; 100 a $ 337; Padilla, 70 a $ 331; Patagonia, 50 a $ 435; Banco Monserrat, 500 a $ 330; 140 a $ 370; La Celulosa Argentina, 50 a $ 390; 50 a $ 337; 358 a $ 385; Cindelmet, 60 a $ 288; Stocker, 100 a $ 184; Daneri, 70 a $ 258; Delgado, 100 a $ 242; Della Penna, 30 a $ 623; De Lorenzi, (preferidas del 6 por ciento), 130 a $ 50; Electroxier, 130 a $ 480; Echesortu y Casas, 30 a $ 510; 70 a $ 250; El Globo, 183 a $ 154; 225 a $ 153; Compañía Fabril Financiera, 225 a $ 460; 62 a $ 437; 50 a $ 434; Fader, 110 a $ 343; Gardini, 20 a $ 333.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 ..... $ 340
Lino, base 4 o o, con extrafios, Gº 2, consumo 412
Maíz, sano y limpio a Est. Export. 265
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo 222
Sorgo 222

Descuento a granel: trigo $ 70; lino, $ 18.50; maíz, $ 27.50; mijo, $ 22; sorgo, $ 22.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, comprador, setiembre $ 353 y octubre, comprador $ 360. Por maíz, comprador, octubre 298.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 15 y 25. Achicoria, 12 paq. $ 18 y 20 (cajón $ 20/30). Perejil, 12 paq. $ 20 y 30. Ajos, la ristra $ 18 y 140. Apio, 12 plantas $ 20 y 100. Batatas (30 kilos): Recreo $ 130-140. S. Tomé $ 110-140, Rincón $ 140-150, S. Rosa $ 140, Córdoba $ 120-130, Coronda $ 150. Brócoli, 12 paq. $ 25 y 35. Cardo, 2 a 4 plantas $ 10 y 40. Cebollas: el paq. $ 9 y 15 (18-25 unid.); la bolsa $ 350 y 720 (los 10 kilos $ 140-160). Coliflor, docena $ 10 y 50. Espinacas, cajón $ 25 y 35. Hinojos, 12 plantas $ 8 y 15. Lechuga, cajón $ 40 y 70. Nabos, el paq. $ 3 y 4 (18-20 unid.). Papas: Rosario, el kilo $ 2; Mar del Plata, el kilo $ 1.60 y 2.30. Pimientos: morrón, cien $ 400 y 600; común, cien $ 80 y 350. Puerro, el paq. $ 3 y 9 (18-20 unidades). Radicheta, el paq. $ 6 y 7 (10-20 unid.). Rabanitos, 12 paquetes $ 20 y 30. Remolachas el paq. $ 5 y 9 (18-20 unid.). Repollos, docena $ 10 y 50. Tomates: Jujuy, cajón $ 500 y 600 (25-26 kilos); criollo $ 380 y 450 (20-25 kilos); el kilo $ 18 y 23. Zapallos, el kilo $ 2 y 3.80. Zanahorias: la bolsa $ 180 y 170 (50-55 kilos); el paq. $ 7 y 12 (18-25 unid.); de Córdoba, el paq. $ 70 (20-30 unid.).

Existencia de papas: 4.370 bolsas.

Precios de frutas

Bananas: cajón $ 240 y 250 (18-20 doc.); docena $ 12 y 14. Banano, criollo $ 200 y 220 (18-17 doc.). Limones, cien $ 30 y 70. Mandarinas, cajón $ 40 y 160 (200-300 unid.). Manzanas: rdeliciosas, cajón $ 260 y 290 (21 kilos); bandeja $ 220 y 250 (18-20 kilos); varias, cajón $ 240 y 260 (21 kilos); la jaula $ 200 y 300 (20-23 kilos). Naranjas: ombligo, cien $ 140 y 160; Rodelli, cien $ 45 y 70; común, cien $ 35 y 50; correntina, cien $ 40 y 70. Pomelo, cien $ 70 y 150. Peras, cajón $ 200 y 250 (21-24 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor [illegible]:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra	232.20	234.20
100 Uruguayos	720.—	730.—
100 Liras	13.38	13.58
100 Pesetas	138.—	139.50
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	670.—



PREPARAN LA EXPOSICIÓN DE GANADERÍA DE PARANÁ

El certamen será inaugurado el sábado 20 del corriente

PARANA, 12. — Prosigue activamente la tarea de organización de la 11a. Exposición de Ganadería, Granja e Industria, el 10o. Concurso de Vacas Lecheras y la 3a. Exposición Extraordinaria de Avicultura y Cunicultura, organizada por la Sociedad Rural de Paraná. El certamen cuenta con numerosos inscriptos y será inaugurado el sábado 20 del corriente.

La Universidad de E. Ríos

PARANA, 12. — En la sede de la Biblioteca provincial tuvo lugar una mesa redonda convocada por la comisión de Legislación de la Cámara de Diputados para consultar a los sectores interesados sobre la creación de la Universidad de Entre Ríos. Esta iniciativa de la citada comisión fue debatida ampliamente en la reunión que fue presidida por el diputado Sr. Nallip Chemes, participando los diputados de la UCRI Sres. Iglesias, Neuman, Carbone y Ratto; el diputado de la UCRP, Sr. Horacio Reynoso, profesores, miembros del Colegio de Ingenieros y del Profesorado. Hicieron uso de la palabra los profesores Pablo Berio Acosta, la Dra. Ortiz de Montoya, Filiberto Reula, Beatriz Bosch, Facundo Arce y Elio C. Leyes, prevaleciendo el criterio de que no era conveniente por el momento una Universidad de ese tipo desde el punto de vista económico y por la carencia de material humano especializado.

Exposición de arte

PARANA, 12. — Mañana a las 19 se llevará a cabo en el salón del Instituto Nacional del Profesorado, el acto inaugural de la exposición "Arte y artesanía de Suecia", que auspiciada por la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo, es organizada por la embajada del país escandinavo. Permanecerá habilitada al público hasta el 21 del corriente, el 27 se exhibirá en Concordia y posteriormente en Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.

Préstamos a comunas

PARANA, 12. — Por decretos del Poder Ejecutivo se han acordado importantes préstamos a tres municipalidades de la provincia. A la Municipalidad de Gualeguay, le ha sido acordado un anticipo de $ 500.000 a cuenta de su participación en el producido de los impuestos del corriente año. Con esa suma será mejorado el abastecimiento de carne a la ciudad y se realizarán otras obras de importancia. A la Municipalidad de Rosario Tala, se le ha acordado un préstamo de $ 500.000, suma que será destinada a las obras de construcciones que realiza esa comuna en el cementerio municipal.

En $ 800.000 fue ampliado el préstamo acordado a la Municipalidad de Federal, la que podrá seguir las obras de construcción del mercado municipal y cámaras frigoríficas.

Construcción de un puente

PARANA, 12. — Una obra de notable incidencia para el normal desarrollo de las actividades industriales, comerciales y sociales de la provincia, y especialmente de la zona sur de Entre Ríos, será la construcción del puente sobre el arroyo Ibicuycito, en la ruta Nº 12, de Brazo Largo a Puerto Constanza que ha adjudicado la Dirección Nacional de Vialidad a la empresa Colombo, Inochietto y Acahaval S.A. F.I.C.I.

El presupuesto de la obra ha sido estipulado en pesos 11.184.360, a lo que hay que agregar un cinco por ciento para imprevistos, y la aplicación del porcentaje de la ley 12.910, llegándose a obtener un monto total de pesos 13.980.450. En esta construcción se ha incluído además, la rectificación del cauce del arroyo Ibicuycito.

Ayuda a damnificados por las inundaciones

PARANA, 12. — Concretando su apoyo a las respectivas comisiones zonales de ayuda a los damnificados por las inundaciones, el gobierno de la provincia, ha dispuesto asignar a la de Villaguay, la suma de $ 400.000 en concepto de tercera cuota, para ser aplicada a la atención de los gastos originados por la reconstrucción y habilitación de las zonas afectadas por las inundaciones. Igualmente se destinó la suma de $ 680.000 en concepto de cuarta cuota, a la comisión de San José (El Brillante) para los fines anunciados anteriormente y a fin de que pueda proseguir con los trabajos que tiene comenzado.

Constitución de la Junta del Algodón

PARANA, 12 — En la Gobernación tuvo lugar la reunión preparada para ordenar las bases relativas a la constitución de la delegación Entre Ríos de la Junta Nacional del Algodón, desde donde se dirigirá la "operación cultivo" de estas plantaciones que se han previsto realizar en los departamentos La Paz y Feliciano, considerados los terrenos más aptos de la provincia.

A la reunión, que fué presidida por el gobernador de la provincia, concurrieron funcionarios de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, tales como el Ing. Agr. Jorge R. Lorenzo, de la Junta Nacional del Algodón; el Ing. Agr. Urbano Francisco Rosbaco; los ingenieros Miguel Orzolini y Salvador Dimenza, de la Dirección General de Fomento Agrícola y el jefe de Zona Paraná de Sanidad Vegetal, Sr. Diógenes Gotusso.

De la Cooperativa Ganadera de La Paz concurrieron el Ing. Agr. Juan Arzuaga los sres. Alfredo Angarola y Miguel Angel Maldonado, el Ing. Sebastián Segovia y el asesor de la entidad Dr. Enrique Secchi. También lo hicieron los Ings. Andrés César Torres, Andrés Millán y Zlatko Puskovich.

Por el gobierno de la provincia intervinieron el ministro de Obras Públicas Ing. Mario César Bertozzi; el subsecretario de Economía Sr. Carlos Giorgetti; el asesor del gobierno de la Indutria Azucarera Ing. Jaime Alazraqui Alonso, el secretario general de la Gobernación Sr. Omar Arín Boeri y el director de Prensa, Cultura y Turismo, Sr. Ariel R. Olivera. Se habló en la reunión sobre las perspectivas que ofrece el suelo en el norte de Entre Ríos, para el cultivo del algodón, señalándose el auspicio que ha encontrado en los productores de la zona esta iniciativa que pretende realizarse en su primera etapa el mes de octubre.

El gobernador anunció que el Estado provincial apoyará decididamente esta gestión, mediante la asignación de créditos especiales que se harían por intermedio del Banco de Entre Ríos, y especialmente destinados a la adquisición de semillas por parte de los interesados.

Aumentarán un 30 % las tarifas de O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó a Obras Sanitarias de la Nación a aumentar en un 30 por ciento el importe de las cuotas de tarifas para el cobro de los servicios de agua, cloacas y desagües pluviales.

En el caso de los inmuebles habitables, tienen vigencia en todo el país desde el 1º de julio, y en el de los terrenos baldíos, a contar del 1º de enero de 1961. Se aclara que la medida tiene carácter de emergencia y con vigencia por 6 meses, mientras se da fin a los estudios que se realizan de "un nuevo sistema tarifario que establezca una justa retribución de los servicios y permita efectuar, con la agilidad requerida, los ajustes que exijan las fluctuaciones de los costos, que exige la situación deficitaria actual".

A un recurso de los puesteros rosarinos hizo lugar un juez

ROSARIO, 12. — El juez del crimen de la segunda nominación de esta ciudad, Dr. Adolfo Amateis, dictó una resolución, haciendo lugar al recurso de amparo interpuesto por los puesteros del Mercado Central, ante la decisión municipal, que dio un plazo de 30 días para el desalojo de la instalaciones comenzando, no obstante ello, de inmediato, la demolición, de parte del edificio perteneciente a la comuna. La resolución del magistrado establece que dichas obras de demolición no podrán realizarse y deberán quedar paralizadas hasta las 24 horas del día 1º de setiembre, en que vence el plazo establecido a los puesteros.

Fabricación de equipos de refrigeración

ROSARIO, 12. — Se fabricarán en esta ciudad equipos de refrigeración para camiones y vagones. La información fue suministrada por directivos de la firma Aster, en conferencia de prensa realizada en los Salones del Jockey Club. Los referidos equipos —según se adelantó— serán construídos bajo licencia de Thermo King, de los Estados Unidos y significarán un importante paso hacia la solución del transporte refrigerado que actualmente señala un marcado déficit.

Hízose cargo de la intendencia de Lanús el concejal Defelippe

LA PLATA, 12 (UPI). — El concejal Jacinto De Felippe asumió la intendencia de Lanús en presencia de representantes de los cinco bloques que integran en el Concejo Deliberante de la ciudad, UCRP, UCRI, Partido [illegible]sta Argentino, Sociademocrático y Comunista.

Culmina así un largo proceso durante el cual el gobierno de la provincia de Buenos Aires acató la decisión judicial de devolver la comuna a sus autoridades luego de haber decretado su intervención. Desde que fue suspendido y sometido a proceso el ex intedente Gogorza, ejerció ese cargo el concejal Luis Gómez, pero ya finalizó su mandato. El nuevo intendente figura entre los candidatos de la UCRI más votados en 1958.





Aeropuerto para aviones a reacción.— Vista del aeropuerto terminal de pasajeros de la United Airlines en San Francisco (California), especialmente diseñado para aviones a reacción, donde se aprecian cinco aviones DC-8 que están unidos al edificio central mediante corredores telescópicos que se retraen sobre sí mismos cuando no están en uso y que son denominados "Jetways".

JUICIOS SOBRE EL PANORAMA ELECTORAL EN ESTADOS UNIDOS

SAN FRANCISCO (California), Agosto de 1960.— Natural es que en esta ciudad, una de las más cosmopolitas de los Estados Unidos, como en el resto del país, también se manifieste de modo singular la preocupación nacional del momento: las elecciones presidenciales próximas que se realizarán en el mes de noviembre, y de las cuales habrán de participar los ciudadanos de los nuevos Estados de Alaska y Hawaii. Y aquí, en esta población de la costa del Pacífico, población de tantas reminiscencias hispánicas, tuvimos un amable diálogo con el periodista de asuntos políticos Sr. Sydney Kosen, redactor del "San Francisco Examiner", diario de la cadena Hearth. En la entrevista se abordaron palpitantes temas electorales estadounidenses y problemas de su política. El colega Sydney Kosen informó que en el plano nacional San Francisco es estimado en el orden electoral como un distrito republicano. Esto, sin embargo, es en la actualidad una presunción cuestionada, pues las últimas elecciones de gobernador fueron ganadas por los demócratas. Con respecto al credo religioso del candidato a presidente demócrata, Sr. Kennedy, el periodista expresó que electoralmente su militancia católica no importará nada, ni en favor ni en contra. Pero nosotros fuimos un tanto exigentes con Sydney Kosen y le formulamos las preguntas siguientes que enumeramos:

1a.) ¿Cree usted que el modo inaugurado en los Estados Unidos por Eisenhower de ejercer la presidencia de una manera muy cercana a la no responsabilidad gubernamental, propia de los reyes de Gran Bretaña, que "reinan pero no gobiernan", o de los presidentes franceses antes de De Gaulle, debe consolidarse en el próximo período presidencial o, por lo contrario, debe volverse a la conocida característica estadounidense y sudamericana de un poder ejecutivo fuerte?

A Sydney Kosen sorprendió la pregunta. Lo evidenció en su rostro. Ahora estaba, no ante un pedido de información sobre un aspecto del mecanismo electoral de la política de su propio país, sino ante un pedido de apreciación o de calificación de una política. Sonrió mientras meditaba la respuesta, pero esta fue tan entera como libre.

—La política de las figuras decorativas debe cesar —fueron las primeras palabras de su contestación—. Como debe asimismo concluir la diplomacia de persona a persona—acotó—. Hay que volver al ejercicio de una política ejecutiva, como lo prescribe el cuerpo legal americano, que ha consagrado la tradición de ejercer el gobierno como un "liderato". En el país el ejercicio ejecutivo del gobierno ha estado en la actual administración en el parlamento, lo cual ha neutralizado el principio de la división de poderes de la democracia de los Estados Unidos.

2a.) —¿Qué distingue políticamente a los demócratas de los republicanos?

Sydney Kosen a la segunda pregunta ya estaba adaptado al ambiente vigoroso y cuestionador de la reunión. En realidad, dado su gesto, nos pareció que iba a contestar que no había ninguna diferencia, pero sus palabras —según nosotros —no concordaron con sus gestos medidos.

—La pregunta cubre un terreno muy amplio —empezó—. Además, no todos los tiempos son uno para juzgar la política de ambos partidos, mas al presente los republicanos son de un espíritu más conservador que los demócratas. La latitud geográfica tiene mucha importancia para juzgar la posición de los sectores y de las personas de ambos partidos. Los demócratas del sur en general son más moderados que los republicanos del norte.

3a.) —¿Revestirán alguna característica especial los próximos comicios comparados con los anteriores?

—La campaña electoral será muy dura esta vez y revestirá caracteres muy personales y serán expuestas cosas nada edificantes que dejarán una secuela de resentimientos. Los dos tradicionales partidos de la lucha política norteamericana ofrecen para esta elección dos candidatos jóvenes, los cuales amenazan con extralimitarse en las acusaciones mutuas. En la última elección, la presencia de un conductor de la guerra contra el nazismo como candidato llevó a la opinión pública hacia un plano emocional y de circunspección. Los problemas nacionales, como nunca tan íntimamente ligados a los internacionales, harán que los asuntos se debatan en forma arrebatada y sin contención en el lenguaje. Además, el caciquismo político jugará esta vez un gran papel en el resultado de la elección, puesto que moverá gran número de votos —siguió diciendo el periodista de San Francisco.

4a.) ¿Qué piensa Ud. de la enmienda 22 de la Constitución, aprobada en 1951, por la cual un ciudadano de la Unión no puede ser elegido más que dos veces seguidas para presidente de la República? —preguntamos.

—Estoy en contra de esta innovación. No encuentro la razón por la cual una persona con aptitudes y salud —contestó— no ha de poder ubicarse en la Casa Blanca más de dos períodos consecutivos cuando con su voto así lo determina el pueblo de la Nación. No hay razón para que un ciudadano no pueda ser elegido más de dos votaciones —afirmó con convicción.

La última pregunta que le formulamos a nuestro colega Kosen fue la siguiente: ¿La nueva ley de derechos civiles que prescribe la libertad de sufragio será cumplida en todos los Estados Unidos sin excepción, aun hasta en los Estados del sur en donde, según se denuncia, se niega la inscripción en los registros electorales a los negros?

—Por ahora no —expresó—. Por ahora la ley no será cumplida como se debe, pero tales inalienables facultades del ciudadano americano mejorarán en el derecho a su ejercicio. Los progresos al respecto dependen en mucho de los mismos líderes negros que han asumido la responsabilidad de dirigir la lucha contra la discriminación racial, como asimismo dependen de los blancos que no teniendo prejuicios raciales son no obstante remisos en expresarse y dar apoyo a un movimiento que requiere la contribución de todos los verdaderos demócratas. En las próximas elecciones hay que hacerse oír ante la Corte, porque la ley de derechos civiles no se ha cumplido en absoluto en un doce por ciento de la población del país. La aspiración de muchos americanos y no americanos de que esta ley sea una tangible realidad no se verá satisfecha en las elecciones próximas, pero se experimentará un indudable progreso.

El periodista de referencia contestó a los demás periodistas latinoamericanos otras preguntas. Una de sus respuestas fue que el gobernador Rockefeller preparaba su candidatura presidencial para 1964... (Los hay que son previsores).

Riobó Caputto

Sobre temas de actualidad habló el Dr. del Castillo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Sobre la situación actual del país y de la república de Cuba, habló por radiofonía el conocido dirigente de la Intransigencia Nacional, Dr. Santiago H. del Castillo. Respecto a la nación del Caribe dijo: "La situación de Cuba es la culminación de un largo proceso interno que compete a toda América latina. Es el imperialismo agresivo que no quiere renunciar a la presa. Quiere mantener a Cuba como colonia. Cuba ha dejado de ser colonia —agregó— y no volverá a serlo. No nos olvidemos los argentinos, por sobre todo, que el asunto de Cuba es nuestro. Es de latinoamérica. El fracaso de la revolución cubana es un fracaso para toda América latina".

Seguidamente el Dr. del Castillo manifestó sobre el mismo tema: "Es indispensable que latinoamérica apoye a la revolución cubana, para evitar otros apoyos que puedan comprometer a la misma revolución cubana. En consecuencia, creo que la Argentina, en su movilización de hombres y mujeres jóvenes, debe estar dispuesta a dar el grito emancipador de apoyo a Cuba".

Respecto a la situación argentina, el nombrado señaló que "aunque aparentemente tranquila, es muy delicada. Dijo que los hombres políticos deben actuar con gran sentido de la responsabilidad, patriotismo y renunciamiento, lo mismo que los hombres de gobierno. La Nación está por encima de cualquier divergencia. La patria —expresó finalmente— debe ser custodiada por los argentinos, nada más que por éstos".

A la gestión de unidad gremial refiérense los 32

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos emitió una declaración, sobre la proyectada unidad de la clase trabajadora en la que, luego de pasar revista a las gestiones cumplidas en ese sentido, expresa que "No ha variado la conducta que los principales pregoneros de la pretendida unidad vienen mostrando, unos, refirmando abiertamente —cada vez con mayor énfasis— su atadura y su fe a un régimen que llenó de vergüenza al país, y cuya restauración es la meta perseguida; otros organizados y asalariados del comunismo internacional, cuyo sistema de vida es diametralmente opuesto a nuestra común aspiración de justicia social, dentro de un orden democrático libre".

Expresa igualmente que también conspira contra la unidad "el mantenimiento de postulados como la Ley de Asociaciones Profesionales, y una cada vez mayor ingerencia estatal en las organizaciones obreras, tratando de doblegar a aquellas que aún no se sometieron a sus oscuros móviles, contrarios a lo que tradicionalmente ha sido sostenido en nuestro país y en todo el mundo por el sindicalismo, que no ha querido abdicar ante el estado ni ante la política partidista de los patronos en su independencia y libertad".

Afirma que intentar destruir esas organizaciones "Es servir los planes del comunismo internacional" y, por último, enuncia los tres postulados que, a su juicio, son los únicos caminos para llegar a la unidad:

"1º) Repudiar a quienes utilizan la dirección de los sindicatos para convertirlos en instrumentos al servicio de los intereses personales, o de sus intereses políticos partidistas, sean del régimen depuesto, del comunismo internacional o de cualquier otro partido político.

"2º) Repudiar a quienes reciben órdenes de Moscú o de cualquier otra potencia ajena a la voluntad de los trabajadores argentinos y de la democracia sindical.

"3º) Repudiar a quienes, inspirados en oprobiosas doctrinas sometan a los trabajadores y a los ciudadanos, tanto en los sindicatos como en las naciones, al terrorismo político y a las concepciones únicas y exclusivas de los dirigentes y del partido gobernante".

Se produjeron casos de tifoidea en S. Juan

SAN JUAN, 12 (UPI) — Se han registrado en diversos barrios de esta capital, algunos casos de fiebre tifoidea, de los que da cuenta la Secretaría de Salud Pública provincial en un comunicado.

Por intermedio del mismo, aconseja a la población las medidas profilácticas que se deben adoptar para evitar la propagación de la enfermedad.

EN VILLA CARLOS PAZ SE REGISTRARON INCIDENTES

Se originaron por la asunción del nuevo comisionado comunal

CORDOBA, 12. — Los sucesos registrados anoche en Villa Carlos Paz, ha promovido una enérgica reacción de los círculos políticos, especialmente los de la U. C. R. del Pueblo, algunas de cuyas autoridades han cursado denuncias al Ministerio del Interior y han pedido al interventor federal en Córdoba, Dr. Juan Francisco de Larrechea, que cese la violencia "para demostrar los propósitos de recuperación institucional" que deben animar a la intervención.

Los sucesos se registraron en las primeras horas de anoche, cuando una manifestación de protesta por la asunción del cargo realizado en forma imprevista por el comisionado municipal de la villa, Sr. Aldo Capelo, fue violentamente dispersada por una nutrida fuerza policial. De acuerdo con declaraciones de testigos presenciales, la policía cargó resueltamente y empleó toda clases de armas contundentes y de fuego. Hubo por lo menos 200 disparos, entre ellos de ametralladoras "Pam", que utilizan las fuerzas policiales. Unas 20 personas resultaron heridas, mientras los policías afirman que quince miembros de sus fuerzas también resultaron lesionados.

En el centro de la villa se produjeron escenas de hondo dramatismo cuando un menor de 16 y una mujer que participaban de la manifestación fueron atacados por la policía. Al precipitarse los sucesos, otro grupo de jóvenes hizo objeto de una intensa pedreada a la policía, la que después de dispersar la zona céntrica, se dedicó poco antes de medianoche a detener a numerosos vecinos, entre ellos calificados profesionales del lugar.

No obstante que el comunicado oficial expresa que "fueron elementos de acción en su mayoría de tendencia extremista", los que provocaron violencias, vecinos radicados desde hace mucho tiempo en Carlos Paz, y otras personas que conocen la modalidad política de la zona, aseguran que de ninguna manera puede atribuirse a la acción de elementos "extremistas", el origen de los sucesos ya que de la protesta pública, participan todos los sectores sin excepción, comerciantes, industriales, profesionales y vecinos honorables con absoluta prescidencia de tendencia política alguna, sólo destinada a hacer oír el reclamo general, por el avasallamiento de la autonomía municipal.

Según ha podido saberse hay unos 100 detenidos.

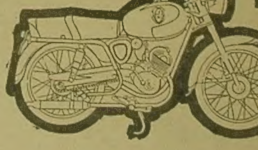
Subsidio a un damnificado por el atentado a la Shell

CORDOBA, 12. — El gobierno de la intervención federal acordó un subsidio de 80.000 pesos al Sr. Juan Angel Amenábar, destinado al pago parcial de la reconstrucción de su vivienda destruída totalmente en el atentado perpetrado contra la planta de almacenamiento de la Shell.

Asistirá a un acto el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro del Interior, representará al Poder Ejecutivo en el acto inaugural de la Tercera Conferencia Panamericana de Ciegos que se realizará en esta capital. La ceremonia se efectuará mañana, a las 10.30, en Hipólito Yrigoyen Nº 2850, oportunidad en que el Dr. Alfredo Vítolo pronunciará un discurso.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.096
Director: Riobé Caputto

EL PLAN DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El plan del gobierno de construir viviendas en terrenos fiscales es el anuncio más importante de los últimos tiempos para la solución de uno de los problemas más agudos y complejos que afligen al país. Es realista en cuanto, según informa el ministro de Economía, tiende a procurar ámbitos habitables a quienes no pueden continuar bajo el amparo del régimen actual de locaciones urbanas y se los coloca en condiciones de incorporarse a un sistema de edificación económica de larga y prudente amortización. La necesidad de conciliar intereses, de atenuar la polémica cada vez más tensa de locadores y locatarios, ha estimulado a las autoridades a volcar en esta empresa recursos propios del Estado y el refuerzo de los mismos mediante el aporte de los propietarios de inmuebles desalojados, equivalente al 20 por ciento del valor que recuperen. La financiación prevista es perfectamente factible a poco que se tenga en cuenta que el Estado realizará inversiones recuperables, y que el aporte que se fija a los dueños de casas de inquilinato no representa ninguna carga, ya que se verán compensados con creces con la disponibilidad de las fincas y la recuperación de sus rentas en un mercado en que regirá sin restricciones la ley de la oferta y la demanda.

No hay duda de que este plan tiene su primer ventaja en el hecho de que el sector más sumergido, el de los inquilinos, carentes de ahorro y reserva y de posibilidades de afectar una parte importante de sus ingresos normales a amortizar una edificación de tipo individual, podrá lograr gradualmente la solución de su problema. La construcción de grandes barrios, sin la incidencia de los altos costos de los terrenos, de rústicas pero sólidas estructuras, aprovechando las sensibles economías que derivan de una edificación en serie, rápida y con servicios comunes, es la solución ideal en estos tiempos de carestía de materiales y de mano de obra. La experiencia casi universal en esta materia aconseja ese arbitrio, máxime si se tiene en cuenta que el déficit de viviendas en los principales núcleos urbanos del país supera el millón de unidades. Destinados los recursos, el secreto del éxito radica en la celeridad con que se ejecuten los trabajos, y en ese sentido también gravita como propia la experiencia nacional en la industria de la construcción, que en las grandes ciudades ha evolucionado con la incorporación de grandes maquinarias y equipos para edificar con rapidez y dejar atrás como leyenda del pasado aquello de que para levantar una casa o un nuevo barrio se necesitan meses o años, como si se tratara de empresas muy difíciles y ambiciosas.

Lo cierto es que el acopio y concentración de materiales, maquinarias y mano de obra, la unificación de la direc. técnica, la ocupación de predios fiscales y la total liberación de gravámenes y aranceles que tanto inciden en los costos de la edificación privada, todo esto puede ser el mejor comienzo para una solución de fondo de un grave problema social y económico. Eso no quita, desde luego, que el gobierno se despreocupe de las soluciones que pueden lograrse desde el otro ángulo del problema, de aquel que ofrece perspectivas al sector dotado de mayores ingresos y con posibilidades de afectarlos a la construcción de vivienda propia. En ese sentido no se podría demorar por más tiempo la reapertura de los canales del crédito hipotecario, para que los entes bancarios oficiales y especialmente el Banco Hipotecario Nacional y los institutos de previsión social, reanuden los préstamos para edificación. De estos arbitrios también necesita el país, porque se cuentan por millares los empleados, e incluso obreros especializados con altas remuneraciones, que pueden solucionar su propio problema de la casa-habitación, a poco que se insinúe el apoyo dinámico oficial que gira alrededor de los entes bancarios y de previsión que disponen de una gran cartera y a los que se les puede acordar nuevos y amplios márgenes sin ningún riesgo, ya que en estos últimos años y hasta la paralización de los créditos han movilizado ingentes capitales. La verdad es que el país, a pesar de la actual contracción económica, se encuentra en condiciones de atenuar los rigores de la crisis de la vivienda; lo que necesita son obras y planes como los que acaba de anunciar el ministro de Economía y la rehabilitación del sistema de créditos hipotecarios, para solucionar un problema social que afecta a un denso sector de inquilinos y a un número apreciable de propietarios que esperan desde hace años la libre disposición de sus fincas. Vivienda y alquileres son términos de una misma ecuación y para que estos últimos se descongelen hay que incrementar al máximo la edificación, ya sea la oficial con la construcción de extensos y modernos barrios, o la privada, con la habilitación de nuevas casas levantadas con ahorros y reservas propias y el apoyo de los créditos hipotecarios a largos plazos e interés razonable.

Elevan otra petición de aumento de sueldo a empleados públicos

La Comisión Pro Mejoras al Empleado Público Provincial, ha dirigido un petitorio al gobernador de la provincia en el que, tras hacer una síntesis de todas las solicitudes anteriores de aumento de sueldos para los agentes del Estado, expresa que "hoy, como fruto de una política tributaria ordenada y racional y una mayor coparticipación de parte de la Nación, las rentas generales se han visto incrementadas con importantes ingresos, que a nuestro entender han hecho desaparecer las causales invocadas por el gobierno —falta de recursos — que le impedían acordar los aumentos de sueldos reclamados".

Concretamente, la comisión solicita se acuerde un aumento de $ 1.500 para las categorías inferiores del presupuesto y una proporción similar para las demás, de modo de evitar un aumento masivo. Se pide, además, una mayor retribución por salario familiar y por año de servicio, estableciéndose los siguientes montos: por esposa $ 500, por hijo $ 400 y $ 100 por año de servicio.

Analiza más adelante la nota, las alternativas experimentadas por el costo de la vida, que ha rebasado —expresa— el 20 o/o que de acuerdo al artículo 14 de la ley de presupuesto, sería el índice a tener en cuenta para acordar aumentos de sueldos a partir de enero de 1959. "No debe olvidarse —dice en otro párrafo— que muchos organismos de la Nación y la casi totalidad de los gremios gozan, merced a convenios de aumentos que bien o mal contemplan las necesidades más urgentes, ubicándolos en un plano de privilegio con respecto a los empleados públicos".

"Este criterio, según noticias periodísticas —añade— parece ser compartido por el gobierno de la Nación, que al tratar de reajustar al personal, otorgaría sensibles mejoramientos en las asignaciones. A este respecto, si bien [illegible] que se ha tratado de enfocar de lleno el problema de la jerarquización, no estamos de acuerdo con la escala anunciada como probable, que marcaría una pronunciada e injusta diferencia entre los sueldos inferiores y superiores, ya que mientras a éstos se les otorgaría un [illegible] de bonificación, a aquéllos se les concede solamente un 25 o/o. [illegible]

SE PUBLICO EL DIA...

12 de agosto de 1925

"La organización judicial" se titulaba el editorial. "Diversas causas —expresaba— actuales y pretéritas, van restando a la justicia santafesina totalmente el crédito que tanta falta le hace para desenvolver su misión. Esto es un hecho que no se destruye con protestas, ni con medidas punitivas para los que tienen el valor de certificarlo desde cualquier tribuna. Es un hecho fatal, con toda la irremediabilidad de las cosas fatales. Digamos también para que el discurso vaya en orden, que la justicia refleja en buena parte la moral corriente en el medio donde actúa, y que, por lo mismo, no es posible perder de vista el sentido de correspondencia que, sin duda, existe entre la sociedad y las instituciones que la rigen".

—Nuestros corresponsales en los distintos puntos del interior de la provincia, nos comunican que las sociedades italianas han iniciado preparativos a fin de celebrar dignamente el 20 de setiembre, aniversario de la toma de Roma. La colectividad italiana, que es numerosa en la provincia, festejará con entusiasmo el día de la unidad de Italia.

—Las noticias telegráficas de la capital federal informan que el ministro de Agricultura, Dr. Le Bretón, no está de acuerdo con la construcción de un hotel de inmigrantes en Rosario. El insigne estadista se funda para ello en que el que existe en Bs. Aires no carece de capacidad para alojar a todos los inmigrantes que llegan al país.

—Vancouver. — Después de una semana de lucha, se ha logrado detener el avance del incendio de bosques en la Colombia Británica. Los bosques del valle de Fraser, [illegible]

la. Los agricultores, señala, han preferido dedicarse al cultivo del trigo, el maíz y el lino, olvidando que en los departamentos del norte se puede cosechar abundante algodón.

—Estuvo en Rosario una comisión comercial francesa que visita el país. Hizo una detenida visita por el puerto e inmediatamente regresó a Buenos Aires.

—En Addis Abeba, el emperador de Etiopía, Haile Selassie pronunció un discurso y solicitó el apoyo de Francia y Gran Bretaña para solucionar el pleito con Italia. Dijo que el peligro de una guerra estaba cerca, pero aún esperaba que se llegara a un acuerdo.

—**Notas deportivas.** Ha finalizado la primera rueda del campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol. Unión marcha a la cabeza de la tabla de posiciones, invicto, con 14 puntos; le sigue Colón con 13 y tercero Gimnasia y Esgrima con 12.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El problema de las candidaturas". Se refería a la tarea en que estaban empeñados los distintos partidos para concretar sus fórmulas de candidatos a gobernador y vice y señalaba que Santa Fe atraía la atención del país. "Se ha dicho —agregaba—, que la solución del problema político santafesino es la solución del problema político nacional. Y es, tal supuesto, argumento de sobrada eficacia en el sentido de que los partidos midan y pesen sus actos, no sólo con el fin de aumentar sus probabilidades de éxito electoral, sino con el ánimo de ofrecerle a la República un ejemplo de bien entendida democracia, la que, antes que comprobación numérica, es estímulo de la aptitud y sensibilidad moral".*

12 de agosto de 1935

—La junta central de la Unión Cívica Radical [illegible] intervención del comité nacional en el pleito interno del radicalismo local. Una delegación de la misma entrevistará al presidente de aquel organismo Dr. Marcelo T. de Alvear, a quien entregará un memorial en el que después de relatar las incidencias ocurridas con motivo de los comicios del 14 de julio último y referirse a la actitud asumida por la mayoría en la reunión última de la convención provincial, se piden medidas urgentes [illegible]

—Comenta el diario que en la provincia de Santa Fe se [illegible] han dado excelentes resultados, [illegible] por su rendimiento [illegible]

Presidirá un acto el 15 en San Carlos el ministro de Gobierno

Viajará el lunes próximo a San Carlos Norte el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Eduardo Galeretto, quien asistirá a un tedeum que se oficiará en la iglesia parroquial y luego presidirá la ceremonia de colocación de la piedra fundamental para el edificio destinado a la Comisaría y Juzgado de Paz.

No será clausurada la unidad sanitaria de Villa María Selva

Así lo expresa en una nota el titular de Salud Pública

A raíz de una comunicación dirigida por la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia Dr. Juan F. Lo Bianco, en la que se expresaba la preocupación de esa entidad ante la posible clausura de la estación sanitaria ubicada en la populosa barriada como consecuencia de la próxima habilitación del Policlínico Vecinal en el barrio Sargento Cabral, el titular de dicha cartera ha respondido que se desconoce totalmente la posibilidad de clausurar unidades asistenciales en servicio en esa zona u otras zonas de la ciudad. Destaca asimismo en la nota que se conoce perfectamente la importancia de los servicios de tales unidades sanitarias, y que hasta el momento no se han estudiado factores o circunstancias relativos a la clausura de la estación sanitaria de Villa María Selva.

El 30 de setiembre vence el plazo para pagar O. Sanitarias

Obras Sanitarias de la Nación ha comunicado al público usuario que las boletas correspondientes al primer semestre del presente año ya se encuentran al cobro. Advirtió al mismo tiempo que el vencimiento para su pago es el 30 de setiembre próximo.

La Reconquista de Buenos Aires

En este año del Sesquicentenario de nuestra gloriosa Revolución de Mayo adquiere especial significación la memoración de uno de los hechos de armas de mayor trascendencia para el destino del entonces Virreinato del Río de la Plata. Ese acontecimiento es la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires, que había sido ocupada por las tropas inglesas el 27 de junio de 1806 al producirse la primera invasión.

Todos los historiadores están de acuerdo en asignar a las invasiones inglesas y a sus consecuencias papel trascendental como causas de la Revolución de Mayo, ya que el pueblo —los criollos— adquirieron conciencia de su fuerza militar, y los acontecimientos, a partir del cabildo abierto del 14 de agosto, pondrían precisamente en manos de los criollos el poderío militar que tendría por jefe a Saavedra en los grandes días de Mayo de 1810.

Dueños los ingleses de Buenos Aires, trataron de congraciarse con la población adoptando medidas moderadas y decretando la libertad de comercio, de la práctica de la religión católica y asegurando la propiedad privada y la administración de justicia. Pero todo el pueblo repudiaba al invasor, y españoles y criollos se preparaban para reconquistar la ciudad.

Varios planes se prepararon para expulsarlos, desde la idea de Sentenach, ingeniero militar español, de minar el Fuerte y volarlo con los ingleses que lo ocupaban, hasta la reunión de hombres en la campaña para formar una fuerza que avanzara sobre Buenos Aires. Al iniciarse agosto, Juan Martín de Pueyrredón con un contingente de jinetes criollos luchó contra los ingleses en **Perdriel**, pero fue derrotado por la veteranía de sus contrincantes.

El papel protagónico en la gran jornada de la Reconquista habría de corresponderle a un oficial francés al servicio de España, don Santiago de Liniers y Brémont, que se dirigió a la Banda Oriental para reunir tropas y atacar a los invasores.

Favorecido por la niebla pudo desembarcar con sus hombres en la costa bonaerense y llegar hasta los **Corrales de Miserere** desde donde intimó la rendición a Beresford, que fue altaneramente rechazada. Liniers continuó entonces su avance sobre la ciudad, donde el 12 de agosto de 1806 se libraron los combates decisivos. En ellos hubo un héroe colectivo: el pueblo de Buenos Aires: "hasta las mujeres —dice Mitre— recibieron la corona del triunfo en la cabeza de una heroína llamada Manuela la Tucumana, que recibió, por su valor en la lucha, el grado de alférez de manos de Liniers".

Rechazados en la Plaza Mayor, los ingleses se defendieron en el Fuerte. Beresford luchó con valentía, como lo hicieron sus hombres; pero era incontenible aquel pueblo armado que quería expulsar al invasor. Por ello, al mediodía del 12 de agosto enarbolaron los invasores bandera de parlamento y poco después capitulaban. Hacía más importante aquella reconquista el hecho de haberla realizado a pesar de la ineptitud de las autoridades españolas del Virreinato [illegible]

Diputados sancionó anoche la ratificación del tratado sobre construcción del túnel subfluvial

Aprobó, asimismo, un empréstito de $ 20.000.000 a la Municipalidad local para extender los servicios cloacales y de aguas corrientes

La Cámara de Diputados de la provincia, dio sanción definitiva al proyecto de ley por el que se ratifica el tratado suscripto entre los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos para la construcción del túnel subfluvial entre esta ciudad y Paraná. En el transcurso de la extensa sesión que finalizó pasada la medianoche, se aprobaron, además, numerosos despachos de comisión entre ellos uno relativo al proyecto de ley por el que se concede un préstamo de 20 millones de pesos a la Municipalidad de Santa Fe con destino a la ampliación de las redes cloacales y de aguas corrientes de la ciudad.

Nuevo secretario

Iniciada la sesión a las 18.15 y leídos los asuntos entrados, se procedió a la designación de secretario de la Cámara en reemplazo del Sr. Julio Ormaechea, cuya renuncia fue aceptada. La designación recayó en el Sr. Alberto Spiaggi, quien fue propuesto por el bloque de la UCRI. Los radicales del Pueblo habían propuesto, a su vez, para el cargo, al Sr. Enrique Carbonell y los demócratas progresistas al empleado de la Cámara con mayor antigüedad y jerarquía que le correspondiera por ascenso. Una vez designado, el Sr. Spiaggi prestó el juramento de práctica ante el presidente, incorporándose de inmediato al puesto.

Ampliación de servicios cloacales y de aguas corrientes

Sobre tablas se trató y aprobó en primer término un proyecto de ley de varios diputados por el que se autoriza al P. E. a conceder a la Municipalidad de Santa Fe un empréstito de $ 20 millones destinados a la ampliación de las redes cloacal y de aguas corrientes de esta ciudad. **Bedetti** (UCRI) que informó el despacho, expresó que en esta ciudad no ha habido prácticamente ampliaciones de dichos servicios desdede 1930, refiriéndose luego al grave problema que ello representa y al grado de contaminación de las aguas en algunas zonas de la ciudad. Señaló que no obstante corresponder estas obras a la Nación, las provincias no pueden desentenderse del problema, agregando que las reiteradas gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación tropezaron siempre con la falta de fondos para las mismas. Dijo, asimismo, que la Nación acaba de otorgar a la Municipalidad local 30 millones de pesos, y que mediante un plan de reinversiones, en 5 años se podría casi solucionar el problema sanitario de la ciudad. **Pérez Torres** (UCRP), apoyó la iniciativa haciendo referencia a un proyecto similar para la ciudad de Rafaela. Al adelantar su voto favorable, expresó el anhelo de que la Cámara, con el mismo criterio, proyecte la solución al grave problema sanitario de dicha ciudad.

El conflicto docente

D'Agostino (UCRP) pidió seguidamente la palabra para solicitar tratamiento sobre tablas para un proyecto de declaración de su bloque, concebido en los siguientes términos: "La Cámara de Diputados declara: 1º) que las justas demandas del esforzado gremio del magisterio, deben encontrar de parte de los poderes públicos inmediata y total solución. 2º) Que la propuesta del 10 por ciento de aumento ofrecido por el P. E. constituye una verdadera afrenta, que no solamente hace al aspecto económico del maestro, sino también a la educación y a la cultura del país".

Fundamentando el mismo comenzó diciendo que causa asombro y profunda pena la insensibilidad del P. E. Nacional para solucionar el problema, siendo interrumpido a esta altura por varios diputados de la mayoría, quienes expresaron que lo que correspondía era fundamentar, no el proyecto, sino el pedido de tratamiento sobre tablas. Replicó D'Agostino diciendo que la urgencia del problema docente no era necesario destacarla en la Cámara. Jorge Viale (PDP) y Lisandro Viale (Independiente) apoyaron el pedido. Astudillo (UCRI) en nombre de su bloque, expresó que iban a rechazarlo, pues "es evidente —dijo— que no puede sancionarse un proyecto sin siquiera conocerlo". Consideramos —agregó— que el problema del magisterio es de importancia, pero "aquí se ha venido con un procedimiento insólito, ni siquiera se tuvo la gentileza de hacer llegar una copia del [illegible]

Otros asuntos aprobados

[illegible]

Al intervenir Pérez Torres [illegible]

(UCRP) y Fiorito (UCRI) se dio por terminada la cuestión promoviendo el debate. Méndez invitó al diputado Silva, a que con la misma sensibilidad demostrada, solicite al presidente del concejo deliberante de esta ciudad, que reintegre a sus cargos a todos los secretarios de comisión dejados cesantes, al lograr el radicalismo del pueblo la mayoría en ese cuerpo. Replicó Silva señalando que al diputado Méndez le faltaba leer el diario de sesiones del Concejo Deliberante donde los representantes de la UCRI manifestaron que los cargos de secretarios de comisión son políticos. Puesto a votación el proyecto, fue aprobado con algunas modificaciones.

Otro asunto aprobado y que fue informado por Rojo y Pérez Torres, fue el proyecto de comunicación del cual es autor este último, conjuntamente con D'Agostino y Acuña (UCRP), por el que se solicita al P. E. que por intermedio del ministerio que corresponda, reinicie las tratativas con la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en torno a la posibilidad de nuevos cateos y perforaciones en esta provincia en busca de petróleo y demás hidrocarburos, en base a las experiencias recogidas y documentadas por la citada repartición nacional, de acuerdo con los convenios suscriptos con la provincia el 19 de agosto de 1913 y el 7 de diciembre de 1933. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

La construcción del túnel subfluvial

Aproximadamente tres horas y media, se extendió el debate en torno a la consideración del proyecto de ley por el que se ratifica la firma del tratado interprovincial suscripto entre los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos para la construcción del túnel subfluvial. El despacho, suscripto por cuatro comisiones de la Cámara con la disidencia parcial de los demócratas progresistas y total del diputado Lisandro M. Viale, fue informado por **Delo Ulla**. Comenzó diciendo que desde hace mucho tiempo no se celebra un pacto de esta naturaleza, y que remontando la historia, llegaríamos probablemente hasta antes de la organización nacional. Tras analizar en extenso las disposiciones del tratado, y referirse a la incomunicación a que están sometidas actualmente las provincias mesopotámicas, señaló que ha habido una larga discusión sobre la conveniencia de construir un túnel, un puente o un dique, prevaleciendo el criterio del túnel. Reseñó todas las gestiones realizadas hasta llegar a las declaraciones conjunta de ambos gobernadores, dada en febrero del corriente año.

Más adelante, y sin abundar mayormente en aspectos técnicos del proyecto, expresó que, según los peritos, no hay ningún inconveniente en la realización de la obra, aludiendo a los túneles existentes en Europa y EE.UU. donde hubo que salvar dificultades más grandes que las del río Paraná. Respecto al costo y financiación de la obra, expresó que, inclusive podría llevarse a cabo afrontando ambas provincias el mismo con sus recursos propios, o especiales a crearse, señalando como uno de los sistemas más probables el peaje.

Hizo hincapié, asimismo, en que el logro de una comunicación directa entre ambas márgenes del Paraná, facilitará la terminación de la ruta transversal desde el Atlántico al Pacífico, lo cual sería una fuente insospechada de recursos para la evolución de esta zona.

En la parte final de sus palabras, dijo que desde el punto de vista constitucional y legal el tratado no tiene ninguna objeción, y que tampoco existe dificultad en cuanto a la propiedad de la obra, que será de las dos provincias. "Esta será una obra —terminó diciendo— que enorgullecerá a Santa Fe y a Entre Ríos y nosotros habremos tenido el honor de darle el sí afirmativo a la misma.

Objeciones al proyecto

El siguiente orador fue **Culasso Mattei** (PDP). Expresó que en primer lugar quería dejar bien aclaradas las objeciones que su sector hacía al proyecto. "No somos enemigos de la obra, —dijo— ni estamos en contra de la misma. Sabemos que es de suma importancia y de gran trascendencia, pero somos pesimistas en cuanto al éxito de la misma. Nuestra posición es de prudencia. Coincidimos —siguió diciendo— en que no hay ningún inconveniente de índole constitucional y legal. Sabemos que la obra es factible técnicamente, pero nuestra objeción reside en la cuestión financiera. Se refirió a la opinión de un técnico que participó de la ejecución [illegible]

Lisandro Viale (independiente) [illegible]

tiene. Esos estudios —siguió diciendo— no están en manos de nadie actualmente. Citó así opiniones de numerosos peritos que opinan que es más conveniente un túnel que un puente. También destacó que la obra ideal hubiese sido el endicamiento del Paraná con aprovechamiento hidroeléctrico, tal como lo proyectaron varios diputados nacionales.

Finalmente y tras preguntar en base a qué estudios las provincias se decidieron por el túnel, expresó que dado que se trataba de una ratificación, no tenía otra salida que la de oponerse al proyecto.

Seguidamente se generalizó un diálogo del que participaron varios diputados, referente a la estimación de costos del túnel y del dique.

Jorge Viale (PDP) que habló a continuación, se refirió concretamente al problema de la financiación, citando numerosos datos y cifras de técnicos. Dijo que los 4 túneles existentes en Nueva York, tienen una circulación de alrededor de 20 millones de vehículos por año cada uno, por lo que, fácilmente, pueden financiarse por el peaje. Insistió en que la posición de su bloque se debía al alto costo de la obra y a las pocas probabilidades de resarcirlo.

La posición del bloque de la U.C.R. del Pueblo fue fijada por Silva. Expresó que lamentablemente el P.E. nos da una única salida: la ratificación del tratado o su rechazo. Es raro que el P. E. nos embrete cuando está más en auge la polémica sobre la conveniencia del túnel o del puente.

Destacó seguidamente la necesidad de unir Santa Fe con Paraná en forma directa, agregando que habían votado favorablemente el despacho porque entendieron que la obra es realmente necesaria. Censuramos en cambio al P. E. —dijo— por no haber designado en este mismo tratado la comisión encargada de establecer la conveniencia del túnel o del puente.

Felicitó seguidamente a los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos "por la declaración conjunta hecha en febrero del corriente año, dando la espalda a esa burocracia que cree que el país termina en la avenida General Paz, pero criticó a esos mismos gobernantes por estar en mora con sus pueblos al haber avalado la firma de los contratos petroleros, la política educacional, la sanción de la ley de asociaciones profesionales, etc.

Al intervenir Fiorito (UCRI) en el debate, dijo que la polémica queda en pie, pero por lo menos se comenzó a hacer algo. "Yo prefiero los proyectos imperfectos que se ejecutan, a los proyectos perfectos que nunca se llevan a cabo. Algunos opinan que esta obra es muy costosa, pero más costoso será para el país no concretar la comunicación con la mesopotamia. Desmintió finalmente que el tratado tenga una finalidad electoralista, para ganar la próxima elección de gobernador, como se ha afirmado.

Seguidamente hablaron Acosta, Finochietti y Jorge Viale, sometiéndose a continuación el proyecto a votación, resultando aprobado. El único voto en contra fue el de Lisandro Viale. El sector demócrata progresista votó afirmativamente, pero haciendo la salvedad de las objeciones sostenidas. Eran las 23.5.

Otros proyectos aprobados

Continuando con la consideración del orden del día, se aprobó seguidamente un proyecto de modificaciones al código rural en lo referente a animales perdidos y orejanos y a animales inva-

bién de determinar definitivamente cuál obra es la que con-sores, aumentándose el monto de las multas por cada infracción. El despacho que fue informado por Eladio Ulla, fue aprobado con algunas modificaciones, pasando al Senado. Otros asuntos aprobados se refieren a autorizaciones para erección de bustos y para expropiaciones de terrenos.

Finalmente convirtióse en ley una autorización a la Municipalidad de Esperanza para emitir bonos de la deuda pública interna por $ 4 millones destinados a financiar una obra de pavimentación, y la ratificación del tratado suscripto entre la provincia y la Municipalidad de Rosario, por el que se transfiere a esta última el activo de la ex empresa de Transporte de Rosario. La sesión se levantó a las 0.5.

Nueva advertencia de la Municipalidad

"Enérgicamente advierte" la Municipalidad —dice un comunicado— que está terminantemente prohibido estacionar vehículos en la calle San Martín entre General López y bulevar Pellegrini. Expresa que se aplicarán con todo rigor las multas que determina la reformada ordenanza de tránsito y, a la vez, advierte que los vehículos que se estacionen fuera de las horas permitidas para la carga o descarga en los comercios, serán conducidos al corralón municipal con un remolque que comenzará a emplearse.

Una petición dirigió al intendente el Centro La Propiedad de S. Fe

Se refiere al cobro compulsivo de la tasa inmobiliaria del primer semestre

El Centro La Propiedad de Santa Fe ha dirigido una nota al intendente municipal en la que hace relación al reciente aviso dirigido por la Secretaría de Hacienda a los contribuyentes, en el sentido de que, por la vía de apremio, se cobrará la tasa general inmobiliaria correspondiente al primer semestre del año en curso.

Solicita la entidad que se deje sin efecto esta resolución por así requerirlo "la angustiosa situación por la que vienen atravesando los pequeños propietarios", que están soportando desde hace años —agrega— lo que parece un castigo por haber contribuído al progreso, castigo consistente en "una confiscación de hecho por los enormes impuestos y tasas que año tras año aumentan en forma extraordinaria".

Dice luego la entidad que en la provincia aún se halla pendiente de aplicación en todo su articulado, la ley nacional 14821, promulgada en julio del año anterior, cuyo cumplimiento hubiera posibilitado a los propietarios satisfacer las exigencias fiscales. Termina expresando el Centro La Propiedad que los poseedores de casas no son remisos a cumplir sus obligaciones impositivas y que si no lo hacen es porque sus entradas no lo permiten, cosa que ilustra perfectamente el hecho "de que muchos de nuestros asociados tengan sus casas hipotecadas hasta en segundo grado".

Fue analizado en la Casa de Gobierno el problema tranviario

Se rechazaría un ofrecimiento

Si bien nada se informó oficialmente, trascendió que el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, junto con el ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan A. Quilici, consideró con el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y el secretario de Gobierno de la comuna, Sr. Roberto E. Casis, el problema tranviario, en una entrevista mantenida a tales efectos esta mañana en la casa de gobierno.

El tema, según pudo saberse, fue largamente analizado, en los variados y complejos aspectos que ofrece, tanto desde el punto de vista económico como legal. Trascendió que la posición del gobierno sería que la provincia está en la imposibilidad de aceptar el ofrecimiento hecho por la Secretaría de Energía y Combustibles de transferirle sin cargo el activo físico de la empresa porque el problema es de exclusiva competencia municipal, ya que rigen normas legales cuya vigencia desconócense como la ley orgánica de las Municipalidades, la ordenanza de concesión y la ley nacional que aprobó el convenio [illegible]. Esta imposibilidad también se abonaría en el aspecto económico, por el precario estado de las finanzas provinciales que le impiden soportar más déficit y también se habría hecho mención de la deuda que se tiene pendiente con el gobierno provincial de 128 millones de pesos que se invirtieron en la empresa tranviaria cuando la misma estaba intervenida.

Se habría hallado finalmente la necesidad de dar una solución adecuada, por el conducto correspondiente, a este problema de tanta importancia para la población.

En la Municipalidad tampoco se suministró información alguna indicándose únicamente que esta noche se proseguirá considerando el problema.

Díjose también que es muy posible que mañana se dé a publicidad un comunicado informando sobre las tratativas cumplidas y la actitud definitiva que adoptará la Municipalidad en la emergencia.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Washington Castro: Mañana a las 18, en Primera Junta 2673, sobre "[illegible] y tubas".

José Carmelo [illegible]: El 18 a las 11.30, en la Universidad Católica, sobre "Santa Fe y el ideal de Mayo".

EXPOSICIONES

"Exposición Bea" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Laura Freyre [illegible]: Muestra de óleos y acuarelas, en salón de San Martín [illegible].

Fernando A. Espinol: En el Instituto de Cinematografía, [illegible]

César López Claro, Beatriz [illegible]: En el Museo Provincial de Artes Visuales (óleos, témperas, etc.), inauguración el sábado, a las 18.

RECITALES

"[illegible]": El 21, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Canto, Norma Reimeyer; piano, Nanina Noguera; dirección, Dora C. de López Cuesta. [illegible]

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Hoy a las 22, en el Círculo Italiano, "[illegible]".

Nuevo itinerario se ha establecido para el tránsito pesado

Desde mañana comenzará a regir el nuevo recorrido dentro de la ciudad para los camiones de cargas, con o sin acoplados, de acuerdo con la modificación introducida por el Concejo Deliberante a la ordenanza 4308.

De acuerdo con el mismo los camiones con destino a los elevadores, puerto, balsa, etc. que entren por el extremo sur (Boca del Tigre) deberán seguir por Juan José Paso, San Martín, 3 de Febrero, Rivadavia, 27 de Febrero, Avenida Alem, Puerto, Laprida, Puente Colgante y viceversa.

Los que pasen con destino al norte o al sur, en tránsito por la ciudad, deberán hacerlo por el recorrido siguiente: Boca del Tigre, Juan José Paso, San Martín, 3 de Febrero, Rivadavia, 27 de Febrero, Avenida Alem, Belgrano, Junín, San Luis, Chacabuco, Mariano Comas, Facundo Zuviría, Estanislao Zeballos, Blas Parera y viceversa.

También se prohibe el estacionamiento durante las 24 horas del día en Rivadavia, de 3 de Febrero a Juan de Garay y Belgrano desde avenida Alem a Junín.

Depósitos de transportistas

Los transportistas locales, con depósitos dentro de la ciudad, que deseen tener recorridos especiales para llegar hasta los mismos, podrán dirigirse al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad. A tal efecto deberán proporcionar todos los datos relativos a tipos de vehículos que usan, ubicación de los depósitos y demás datos necesarios para establecer el recorrido más adecuado.

Artes plásticas

Clausura del XXXVII salón de Santa Fe

Ha quedado clausurado el XXXVII Salón Anual de Santa Fe que ha venido funcionando por espacio mayor de un mes en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Las autoridades de esa casa se encuentran empeñadas ahora en preparar la muestra de candidatos a la beca, la que consiste en un viaje de perfeccionamiento a Europa.

Sala permanente de nuevos artistas

El 19 del corriente a las 18.30 será habilitada la sala permanente de nuevos artistas. En la oportunidad se habilitará una interesante exposición de encuadernación artística, trabajos debidos al profesor de artes gráficas Mario A. Esgrelli, quien dictará una conferencia sobre "Los orígenes del arte de la encuadernación".

La muestra de Theresa Wai Ching Kwa

Se comunica que la muestra de pintura china de Theresa Wai Ching Kwa que funciona en las salas "Luis León de los Santos" del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" será clausurada el próximo lunes.

Aclaran alcances de los dos feriados de la semana venidera

Ante consultas formuladas por sus asociados, informa la Unión Industrial de Santa Fe que, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el decreto No. 2446/36, el lunes 15 del corriente es día no laborable, optativo para la industria. En cuanto al miércoles 17, figura como feriado nacional de pago obligatorio y en el caso especial de trabajo, la remuneración es doble.

Movimiento político

U.C.R. INTRANSIGENTE

Disertación del diputado Dr. Jorge D. Ferraris

Mañana a las 18.30, en el local del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente, 1o. de Mayo 2958, tendrá lugar la charla que sobre el tema "Dos años de gobierno: análisis y perspectivas", pronunciará el diputado nacional Dr. Jorge Domingo Ferraris, presidente de la comisión de finanzas de la Cámara de Diputados de la Nación. A continuación, tendrá lugar un debate libre. Con tal motivo, el comité departamental invita a concurrir al acto a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, afiliados y simpatizantes.

Seccional sexta

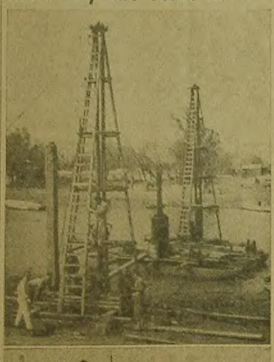
Ha quedado constituida recientemente la mesa directiva del comité de la seccional sexta de la Unión Cívica Radical Intransigente habiéndose establecido como día de reunión los sábados a las 15. Una declaración de las nuevas autoridades hace pública invitación a los jóvenes de la seccional para que concurran a las reuniones.

Cooperadoras escolares

Ex alumnos de la Escuela "República del Paraguay"

Mañana a las 17, en el local de la escuela No. 569 "República del Paraguay", Tacuarí 6360, se llevará a cabo la reunión de la asociación de ex alumnos del establecimiento, en cuyo transcurso serán considerados diversos asuntos de importancia para la entidad.

La construcción del puente entre Santa Fe y Alto Verde se inició





Dos aspectos de los trabajos iniciados ayer para la construcción del puente que unirá Alto Verde y Santa Fe

En la tarde de ayer se dio comienzo a los trabajos comprendidos en la primera parte del plan de construcción del puente que, salvando el curso del riacho Santa Fe, unirá esta ciudad con el vecino distrito de Alto Verde, obra ésta de particular importancia para estimular el progreso de la vecina orilla.

Los trabajos iniciados consisten en el hincado de pilotes, los que servirán de base a la construcción de la superestructura del puente. Los mismos alcanzan una profundidad calculada entre los 6 y 8 metros y son de lapacho paraguayo. El número total de pilotes es de 66 midiendo 30 por 30 cms.

La segunda parte del plan de construcción comprenderán los trabajos de construcción de la calzada y accesorios y para ellos e ha dispuesto llamar a licitación para la provisión de madera y mano de obra.

Se recuerda que el puente tendrá un largo de 90 metros, luces de 10, calzada de 3.20 con veredas y una altura sobre el nivel actual de las aguas de 8.70.

De esta manera se ha iniciado una importante obra de bien público. Habrá que pensar ya en proyectar la urbanización de Alto Verde, centro poblado que mediante el puente se unirá al resto de la ciudad con las consiguientes ventajas de progreso para sus numerosos habitantes.

Municipales

Retribución de inspectores "ad honorem"

El Departamento Ejecutivo ha remitido al Concejo Deliberante un proyecto originado en la Secretaría de Gobierno, por el cual se contemplan reformas a la ordenanza 4.692, en la parte referente a la retribución a percibir por los inspectores de tránsito "ad honorem".

En el mensaje que acompaña el D. E. se refiere a la sanción de la ordenanza 4.930, que reactualiza el monto de las multas a aplicar por transgresiones a las disposiciones de tránsito, lo que hace necesario, dice, relacionar en forma más conveniente la retribución que deben percibir el personal que actúa en aquel carácter. La retribución, según el proyecto remitido, será fijada en un 15 por ciento del monto de las multas que apliquen, en lugar del 50 por ciento como establece la ordenanza citada en primer término.

Sin variantes siguió el paro dispuesto por entidades de docentes

En forma similar al día anterior, se hizo sentir hoy el paro de los docentes, lo cual trajo aparejado la total inactividad en las escuelas primarias y secundarias oficiales, como así también en algunos institutos universitarios, en establecimientos de enseñanza especial, técnica y profesional, mientras que en los colegios particulares, la mayor parte de ellos religiosos, el efecto del paro fue disímil, puesto que en algunos no hubo clases mientras que en otros al ser irregular la asistencia de docentes y alumnos, las clases se desarrollaron fuera de las normas habituales.

Con referencia al paro, que como es sabido se dispuso por 48 horas como protesta del magisterio ante el incumplimiento por las autoridades de lo consignado en la ley 14.473 (estatuto del docente), la comisión de propaganda de las entidades gremiales docentes agrupadas en la Comisión Pro Mejoras al Magisterio, ha dado a conocer una declaración en la que señala y destaca la "actitud decidida del magisterio unido como respuesta al ofrecimiento del aumento de un 10 % en las remuneraciones básicas ofrecido por el Poder Ejecutivo Nacional, que fuera recibido por los docentes como una nueva muestra de desconsideración de los poderes públicos para con el gremio más sumergido del país, pese a que hace más de un año viene exigiendo el cumplimiento del estatuto del docente, no obstante lo cual ha sido postergado reiteradamente en sus legítimas aspiraciones".

Delegados a congresos del magisterio

Con el fin de participar en los congresos nacionales de entidades gremiales docentes que simultáneamente se realizarán en la capital federal y Córdoba, entre los días 13, 14 y 15 del corriente, la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha designado las siguientes delegaciones: a Córdoba, la Sra. Rosa F. de Goldin y Sres. Pedro J. Ballardini y Juan Cruz Salom y a Buenos Aires la Sra. Graciela C. de Oswald y Sr. César Oxley, los que actuarán de acuerdo con las resoluciones del congreso provincial del magisterio, realizado el 23 de julio último.

Adhesiones al paro

Entre las diversas instituciones que han manifestado su adhesión al paro de los docentes, figuran las siguientes:

Estudiantes Escuelas Profesionales Nocturnas: dice una declaración que ante la situación por que atraviesa el magisterio, la Federación de Estudiantes de las Escuelas Profesionales Nocturnas de Santa Fe, se solidarizan en un todo con las medidas adoptadas por los docentes.

Partido Socialista Argentino: la junta departamental de esta agrupación política ha dado a conocer un comunicado, adhiriendo totalmente al paro resuelto por los docentes.

Docentes particulares

Con el objeto de dejar aclarada su situación, un grupo de docentes de colegios particulares, entre ellos del Colegio Jobson, nos hicieron saber que los mismos se han adherido al paro, no concurriendo a dictar clases, las que fueron impartidas por los religiosos.

Al problema docente se refiere la A. del Magisterio Católico

A raíz de recientes manifestaciones del ministro de Economía de la Nación acerca del problema docente, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha dado a conocer una declaración en la que expresa entre otras cosas que "las declaraciones del Ingeniero Alsogaray, son un aporte más a la desjerarquización de la misión docente, y agrava la crisis de valores morales en que se está viviendo". Agrega más adelante que "el ministro) es el responsable de la dignidad herida de los educadores de todo el país, ya que mientras pide elevación y canta lamentos, los subestima demostrando ignorancia de las tareas y jerarquía del educador. No existe ninguna razón por la cual el docente no pueda utilizar las medidas de fuerza en defensa de la propia dignidad y de los derechos inviolables de la persona humana y por el reconocimiento de un salario vital y móvil. El verse sometido en silencio no siempre es dignidad".

Dice luego la declaración que el movimiento de los docentes significa la defensa del niño y de la educación, ya que un educador apremiado por problemas económicos, no es ni del niño ni de la escuela, sino que busca su propia subsistencia. Finaliza el comunicado reclamando nuevamente una definición del gobierno provincial y en especial de quienes conducen la educación santafesina, agregando que el movimiento de los docentes argentinos significa un camino hacia la liberación de los educadores de los procesos económico-políticos que siempre —dice— han subrayado a la escuela argentina.

Centro Juventud Israelita

Próxima reunión

Con el propósito de estrechar vínculos entre sus asociados, la comisión directiva del Centro Juventud Israelita ha dispuesto invitarlos al té que será servido en su local de 4 de Enero 2490, el próximo domingo a las 17.

HACE SUGERENCIAS PARA EL PROBLEMA DE LA CARNE LA FEDERACION DE VECINALES

Ha remitido una nota al intendente municipal la Federación Santafesina de Entidades Vecinales vinculada al reajuste de los precios de la carne. Dice en ella que las reuniones de la mesa redonda que auspició el Instituto Frigorífico Municipal, no pueden constituir elementos convincentes para determinar la fijación de precios de venta al consumidor del producto.

Opina la Federación

La entidad federativa manifiesta luego su opinión respecto a la cuestión, señalando que el instituto de referencia "no tiene a su alcance la verdadera autoridad para efectuar la regularización de precios". Agrega la nota que mientras el instituto deba defender su propia posición de "matarife y vendedor del producto al público" como lo hace actualmente, no se podrá poner freno a la desorbitada especulación de los matarifes y carniceros que han llegado a someter a un verdadero monopolio la comercialización del producto, ante el que el Estado se ha revelado impotente hasta el presente.

Falta de fiscalización

Y a continuación se enumeran las razones por las que los precios no pueden ser fiscalizados. La primera es que la venta de 2.500 kilogramos que hace el instituto a precios no muy inferiores a los carniceros comunes, no logrará ser un factor decisivo para establecer un competidor capaz de obligarlos a reducir sus exigencias exorbitantes. Aconseja la federación que se ponga a disposición del público consumidor por lo menos un 40 por ciento del total del consumo.

Después se afirma que la comprobación de los costos presentados por los matarifes deberá ser efectuada sobre su contabilidad, llevada respetando las normas legales, y no con papeles, cuentas y facturas que son exhibidas sólo en algunos casos.

A continuación expresa que la formación de trusts y monopolios no es una ocurrencia, ya que para demostrarlo basta comprobar que "asociación, cooperativa y transportistas, están indivisiblemente unidos en todo cuanto atañe al proceso de faenamiento, venta al público y adquisición de los animales en pie, que son adquiridos muchas veces a bajos precios, que al aumentar posteriormente dejan beneficios realmente leoninos".

Consigna también que frente al trust, el instituto resulta un "invitado de piedra" en el desarrollo de las faenas, cuya vigilancia le ha sido asignada, debiéndose destacar que el propio instituto ha reconocido carecer de medios legales para ejercer una estricta fiscalización.

Luego la federación comenta que el instituto tiene un presupuesto de sueldos y gastos que se pueden considerar fabulosos por lo que "habría que realizar un estudio exhaustivo de la conveniencia que existe en mantener un personal excesivo, comparando el faenamiento normal de 800 animales diarios que se producía con el actual, reducido a 250 más o menos. "El instituto —agrega— no puede ni debe vender carne en sus dependencias a bajos precios, aún cuando para ello podría hacerse una excepción limitada. En cuanto al control y vigilancia no se debería excluir los que corresponden en el caso de que se tratara de introducir clandestinamente la carne faenada desde fuera del municipio".

Más adelante la nota dice que la calificación de los cortes para establecer los precios discriminados no es respetada por los carniceros, ni por los matarifes, debido a la mencionada ausencia de control.

Finalmente se afirma que la incidencia de los costos de transporte en el precio de la carne también debe ser estudiada y se ejemplifica con el precio del transporte desde el instituto al gancho del carnicero que oscila alrededor de $ 1 por kilogramo.

La nota prosigue declarando que el propio directorio del instituto tiene la intención de dirigirse al departamento ejecutivo municipal con el objeto de plantear todas estas cuestiones y solicitar el apoyo necesario para poner en práctica algunas iniciativas que puedan concretar una solución.

La federación da término a su exposición subrayando que en todo el proceso demostrativo que realizó el directorio del instituto en las mesas redonda llevadas a cabo, se observó que los matarifes efectúan su trabajo, ponen sus grandes capitales y utilizan sus vehículos particulares, gastan combustibles para los largos y continuos viajes, abonan los hospedajes, sin cobrar absolutamente nada por todo ello. Esto hace pensar que los matarifes han creído "que se encuentran frente a los incautos pingüinos del San Mael, de la famosa isla que tan admirablemente describe Anatole France, con su fina ironía. Aquí cabe aquello que él dijera "Cuando la limosna es grande hasta el santo desconfía". Opina por último que hay que poner en práctica las medidas correspondientes, llegando, si es necesario a la libre faenación de los animales.

Movimiento gremial

Continuará esta noche en la C.G.T. el plenario de los gremios locales

En el local de la regional local de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2626, proseguirá esta noche a las 21, el plenario de las organizaciones gremiales adheridas iniciado el 21 de julio pasado.

En la oportunidad, será puesto a consideración el informe del secretario sobre el estado de defensa, dispuesto por los gremios de la ciudad.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Normalización del carnet sindical

La comisión directiva de la entidad del epígrafe, invita a los afiliados a concurrir al local de la organización, Mariano Comas 2440, a los efectos de la normalización del carnet sindical, de manera de que sean empadronados y puedan votar en las elecciones que se realizarán durante los tres primeros días de setiembre venidero.

Por otra parte, la entidad informa que la intervención en la central de industria, ha resuelto una amplia amnistía también con la finalidad de que todos los afiliados puedan sufragar. Los afiliados cuyo carnet esté atrasado, podrán regularizarlo abonando la cuota del mes de mayo último.

Comunicado de la lista Verde del Sindicato de Obreros Metalúrgicos

La agrupación denominada "Renovación lista Verde", seccional Santa Fe del gremio de trabajadores metalúrgicos ha dado a conocer un comunicado aclarando, ante la aparición de panfletos en los que se menciona a la lista Verde y se dice de la misma que llama a volver a la lucha, que aquello no es exacto y que se encuentra identificada con la conducción actual del gremio.

Además —se agrega— se hace un deber alertar a los compañeros asegurando que en ningún momento se ha consustanciado con fines políticos.

El ministro de Obras Públicas realiza una visita de inspección

El ministro de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietropaolo acompañado por el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ingeniero Gaudencio N. Langhi se encuentra en el departamento General Obligado realizando visitas de inspección a distintas obras. Es también propósito del ministro interiorizarse de diversas necesidades de la zona.

Problemas médicos se tratarán esta noche en una mesa redonda

Organizada por la Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe tendrá lugar esta noche a las 21.30 en la Biblioteca Cosmopolita una mesa redonda a la cual han sido invitados los profesionales del arte de curar de la ciudad. Serán relatores los Dres. David C... trovsky y M. J. ... quienes respectivamente se referirán a los temas "Organización gremial de la medicina ... dicina de colectividades" y "Pormenores prácticos de la Bolsa de Trabajo Médico". Coordinador será el Dr. Carlos P. Stelzer ... y ... los informes se contestarán las preguntas que formulen los asistentes.

Dada la importancia que paulatinamente adquiere el nuevo sistema de prestaciones de servicios médicos para las colectividades ... casos recursos mediante libre elección del profesional o sanatorio por parte del paciente, se descuenta que la mesa redonda anunciada será de positivo interés.

Gira por el interior de funcionarios del Consejo de Educación

Con el objeto de interiorizar acerca de diversos problemas vinculados con establecimientos del interior de la provincia, efectuaron una reciente gira el inspector general de escuelas primarias Sr. Salvador García y el secretario Sr. Julio Luis D... gor. Visitaron en la oportunidad escuelas de Matilde, San Carlos Sur, San Carlos Norte, San Jerónimo ... Sauce, Angélica, Plaza C... cellas, Colonia Josefina, ...